



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Monografía Licenciatura en Trabajo Social**

***Lágrimas en la Lluvia:***  
***una aproximación social al suicidio***

**Brian Buenahora**

**Tutora: Celmira Bentura**

**2023**  
**Montevideo-Uruguay**

## **Contenido**

<b>Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>Capítulo I: Definición y carácter del suicidio.....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo II: Una historia sobre el Suicidio.....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo III: El suicidio como Fenómeno Social.....</b>	<b>15</b>
<b>Capítulo IV: Una aventura llamada Actualidad.....</b>	<b>25</b>
<b>Capítulo V: Suicidio en Uruguay: Un elefante en la habitación.....</b>	<b>35</b>
<b>Consideraciones finales.....</b>	<b>49</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>53</b>
<b>Anexo 1.....</b>	<b>59</b>
<b>Anexo 2.....</b>	<b>60</b>
<b>Anexo 3.....</b>	<b>62</b>
<b>Anexo 4.....</b>	<b>63</b>
<b>Anexo 5.....</b>	<b>66</b>

## **Introducción**

Este documento se inscribe en el trabajo final monográfico de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR).

Se centra en el suicidio como fenómeno social; al desentrañar la naturaleza de los procesos que configuran la peripecia hacia el suicidio, precisamos sus causas explicativas desde lo social/colectivo, por tanto, se propone profundizar la comprensión desde ésta perspectiva. Es una aproximación al suicidio como un problema social: una urgencia vital, que se sitúa más allá del contexto individual, biográfico, ontológico, médico o psicológico, aunque, el suicidio en su acepción más elemental es personal, íntima, se realiza en soledad y representa e interpela al colectivo; síntoma de causas sociales, del debilitamiento de las redes afectivas, sociales e institucionales, entre otros procesos que favorecen la propensión al acto, con múltiples consecuencias. La metodología utilizada es una compilación de revisión bibliográfica acerca del tema.

El suicidio es una expresión sensible y compleja, relacionada estrechamente con la muerte y la voluntad humana, que ha persistido a lo largo de la historia de la humanidad, habitada por una constelación de visiones, comprensiones y sentencias.

Es una importante causa de muerte a nivel mundial, cerca de 703 000 personas se quitan la vida y muchas más intentan hacerlo. En el año 2019 fue la cuarta causa de muerte en el grupo etario de 15 a 29 años en todo el mundo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021) y en Uruguay, es la principal causa de muerte externa desde hace décadas (Hein, et al. 2020); portadora de una de las tasas más altas de la región (Dejas, 1990; 2001, Robertt, 1994;1997; 1999, Hein y González, 2015, entre otros) en constante aumento, en consonancia con determinados momentos de álgidas coyunturas históricas (sociales, políticas y económicas),

convirtiéndose en un fenómeno estructural que necesita imperativa atención. Las consecuencias sociales, económicas, demográficas, sanitarias y personales, tanto para quienes lo intentan (intento de autoeliminación), como para los familiares, allegados y la comunidad de quienes lo consumen, son incalculables, objetiva y subjetivamente. Su abordaje es esencial para reflexionar sobre el tipo de sociedad que habitamos y su porvenir.

El suicidio se expande en nuestra sociedad con la misma rapidez y mortalidad que lo hace el cáncer: se trata de un fenómeno patológicamente compulsivo que atrae cada vez a más y más personas a no solo fantasear y desear sino a transformar esa fantasía y deseo fatalistas en una acción mortal. Revelación de un extremo malestar y sufrimiento ineludible. Lo dicho denuncia su gran importancia como fenómeno social y el interés general que despierta.

Este documento se orienta a contribuir a su estudio, propender a su comprensión, destacar su magnitud y sumar al acumulado de los desarrollos emprendidos desde diversas perspectivas, como ser la salud; análisis epidemiológicos, lo jurídico y ético, lo histórico y desde las ciencias sociales. Cuando se observa la producción académica acerca del suicidio en Uruguay, lentamente empieza a visibilizarse un incremento de la misma en la década de los noventa; anteriormente los estudios habían sido esporádicos y relacionados desde perspectivas jurídicas y psicológicas. El señalamiento temporal, como se advertirá, no es casual y respondió a una urgencia, tan presente y latente (como taquicardia) en los tiempos que corren. Fatalmente, estimo, todavía estamos lejos de que su prevención y disminución sea una prioridad, proporcional a su magnitud y consecuencias, pese a la existencia de compromisos sociales, políticos y sanitarios. No obstante, el suicidio continúa siendo tabú en la sociedad, lo que obstaculiza la posibilidad de comprensión holística y atención, un enigma incomprensible que nos lleva a cubrirlo con un manto que lo silencia y lo condena al olvido; que nos exige reflexionar y sobre todo, actuar; cuestiona nuestro

modelo de sociedad. Debemos seguir construyendo conocimientos, prácticas, herramientas y acciones para la prevención, intervención y postvención en torno al suicidio.

En cuanto a su estructura, el documento se organiza en seis apartados (cinco capítulos y las consideraciones finales): el primer capítulo, como la idea somera, se conceptualiza el suicidio y se define su carácter como fenómeno social; el capítulo dos, se ahonda grosso modo, en la historia del suicidio de modo “genealógico” desde diversas temporalidades, cultura, filosofía, legislación, moral y religión, lo que evidencia su acepción dinámica con múltiples inscripciones que vislumbra su complejidad; en el tercer capítulo, se profundiza la explicación sociológica del suicidio, específicamente desde el inaugural y científico estudio de Emile Durkheim de 1897, que será de vital importancia en virtud de la aportación de categorías, modelo de cuantificación y relacional/causal como línea argumental general: el suicidio es la manifestación de otros hechos sociales como la desintegración social y la anomia; vulnerabilidad de los lazos sociales, falta de solidaridad, aislamiento, individualismo egoísta, sentimiento de vacío y desamparo/desprotección, soledad; en el cuarto capítulo se esboza una serie de transformaciones globales, económicas, políticas y sociales producidas en las últimas décadas con el fin de problematizar las cuestiones contemporáneas que impactan en nuestras vidas, en el país y permiten comprender los tiempos que corren y explican, en gran medida, las nuevas formas de vulnerabilidad que benefician los suicidios; en el quinto capítulo, un análisis del suicidio en Uruguay: una aproximación cultural-subjetiva en lo vincular con la muerte (entendimiento, prácticas como rituales funerarios, duelo y el suicidio), características demográficas identificables (sexo, edad, residencia), tendencias, algunas características societales (grosso modo), las políticas públicas de atención emprendidas a la temática, que lo determinan como un problema de vital y urgente y por último, a modo de síntesis, las consideraciones finales.

## Capítulo I:

### Definición y Carácter del suicidio

“El cotidiano estar vuelto hacia la muerte es, en tanto que cadente, un continuo huir ante ella” (Heidegger, 1953, p. 251).

La muerte es el corazón de la existencia humana, vida-muerte un círculo de hierro, una lucha dialéctica, una paradoja en la que vivir es ir muriendo, estamos vuelto hacia la muerte, somos un ser para la muerte (singularidad de la existencia humana); un fenómeno complejo y ambiguo, una realidad irrefutable, un acontecimiento impactante, factor constitutivo del sentido mismo de la existencia, una verdad común a todos, individual y sociocultural. Una dimensión particular: **el suicidio**<sup>1</sup>, por tanto una materia sumamente compleja, delicada, enigmática y sobre todo, fatal.

En el siguiente apartado pretendo definir el concepto de suicidio y determinarlo, en su conjunto, como un fenómeno predominantemente social.

La palabra suicidio proviene de la conjugación de dos términos (neologismo) del Latín; “suicidium”, compuesto por “sui”, que significa “de sí mismo”, y de “cidium” de la raíz “caedere”, que significa “matar”; es decir, “matarse a sí mismo”. Vale la aclaración, “muerte por sí mismo” no existe en latín, aunque su etimología se derive de dicha composición<sup>2</sup> (diccionario etimológico en castellano).

---

<sup>1</sup> Sobre la cuestión voluntaria de acabar con la propia vida podría albergar un extensísimo debate; si es el suicidio una confesión, protesta, respuesta profunda a la pérdida de sentido/propósito/deseo, una salida, abandono o evasión al “valle de lágrimas”, al sufrimiento, al mal, la injusticia y a la angustia vital inherente a la existencia humana, ¿revolución o trasgresión a mandatos morales vitalistas/biologisistas?, ¿negación o afirmación de la vida? Quizás todas, quizás alguna, quizás otras, un debate irresoluto e irresoluble. Sin duda nadie se suicida por un desvelo fugaz.

<sup>2</sup> En <http://etimologias.dechile.net/?suicidio>. Convendría agregar dos componentes intrínsecamente ligados: ideación suicida; pensamientos y deseos de muerte, e intento de autoeliminación, comportamiento que no desemboca en la muerte, que a su vez, son factores constitutivos del suicidio.

El suicidio es conceptualizado en la literatura científica como el acto deliberado y voluntario de quitarse la vida por mano propia. Introduzco aquí la definición del sociólogo francés Emile Durkheim (1858-1917), por su carácter científico social; su obra “Le Suicide: Étude de sociologie” de 1897, quizás el escrito que contribuyó enérgicamente a la institucionalización de la sociología como ciencia empírica y un acontecimiento intelectual sin precedentes para la época, y cuyos postulados serán el centro de gravedad de éste trabajo y aportación de categorías elementales; la recuperación de las teorías clásicas y postulados de la disciplina resultan necesaria en los debates contemporáneos, porque aún están vigente, al margen de revisiones y reinterpretaciones o críticas.

Para el autor “se llama suicidio, a toda muerte que resulta, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo ella que debía producir este resultado” (Durkheim, trad. en 2016, p. 13). Es decir, que debe existir conciencia e intención consecuente del acto y su resultado, la muerte. En el entendido que fue pionero en la investigación sociológica del mismo; el cual se constituyó rigurosamente con una metodología científica de aproximación al fenómeno, permite una comprensión holística, al abordar el suicidio en su conjunto y como manifestación o síntoma de causas sociales, es decir, el suicidio es un **fenómeno social:**

Consideramos el conjunto de los suicidios cometidos en una sociedad dada, durante una unidad de tiempo determinada, comprobaremos que el total no es una simple suma de unidades independientes ni una colección, sino que constituye por sí mismo un hecho nuevo y sui generis, con su propia unidad e individualidad, es decir, con naturaleza propia, una naturaleza eminentemente social. (Durkheim, trad. en 2016, p. 15)

Existen fuerzas reales en la sociedad que producen y determinan al individuo. La realidad del mundo es aprendida por y desde lo social, encarnándose en los individuos que componen esa

determinada sociedad. Los datos estadísticos se expresan en tendencias y estas develan una realidad propia y reflejan un estado determinado de una sociedad: “Lo cierto es que la tendencia existe por un motivo u otro y que cada sociedad tiende a generar un contingente determinado de muertes voluntarias” (Durkheim, trad. en 2016, p. 21).

En el marco de la obra de Durkheim, podemos calificar el suicidio como un *hecho social*: “es toda manera de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, que es general dentro de la extensión de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales” (Durkheim, trad. en 1982, p. 34). Existen en los hechos sociales modos y representaciones universales a una determinada sociedad; ésta se impone como autoridad, dotados de un poder imperativo y coercitivo sobre los individuos, ya que es exterior y anterior a la existencia de los mismos y les sobrevivirán. Son constructos sociales, formaciones históricas, que se traducen en la cultura y estas construcciones atraviesan a los individuos. Se han consagrado a través de generaciones, se han institucionalizado en la sociedad, su autoridad se ha sedimentado por la tradición.

El suicidio, en su acepción elemental, se expresa como un proceso de rompimiento radical; con la vida misma, claro está, también con la comunicación, con las relaciones, los vínculos, muchas veces el individuo decidido a suicidarse emite señales, pensamientos y sentimientos como petición de ayuda o confesión de lo “no dicho”, bajo el manto mortífero del silencio, en soledad y aislamiento. Este contexto no solo envuelve la muerte, sino la vida: de los que lo han intentado y los vivos del suicidio, familiares, allegados y la comunidad. Tabú y mitos<sup>3</sup> gravitacionales que obstaculizan su comprensión, visualización de riesgos y factores de protección, prevención y postvención.

---

<sup>3</sup> Ver Anexo 1 Mitos; importante para vislumbrar factores de riesgo y protección, estigmas que solo obstaculizan su abordaje, disuaden y anulan cualquier posibilidad de comunicación beneficiosa.

## **Capítulo II:**

### **Una Historia Sobre El Suicidio**

El suicidio es un hecho que forma parte de la naturaleza humana. A pesar de lo mucho que se ha dicho y hecho acerca de él en el pasado, cada uno debe enfrentarse a él desde el principio y en cada época debe repensarlo. (Goethe citado en Thomas Szasz, 1999, p. 4)

El contexto socio histórico, cultural, religioso, geográfico, la arquitectura organizativa; las leyes, el rol del estado, son componentes relevantes al momento de descomponer y comprender el fenómeno, porque permite penetrar el suicidio como un constructo social, que ha tenido mutaciones y abordajes de diversas perspectivas, susceptible a múltiples influencias y tratamientos, cuyo ensamblaje se visualizará el universo que lo habita y lo vuelve complejo y multidimensional. El individuo no es una entidad derivada de la nada, es un ser social, que nace inmerso en coordenadas tiempo espaciales; en una sociedad y cultura determinada, que posee una cosmovisión de la vida y la muerte (rituales, creencias y prácticas que enmarcan la percepción colectiva), que influyen en su pensamiento y comportamiento.

El suicidio ha sido objeto de encuadramientos retóricos/teóricos muy variados en distintas sociedades y abordado desde diversos enfoques; ha sido el ateneo de filósofos, historiadores, antropólogos, psicólogos, juristas, sociólogos y artistas. El abanico de su tratamiento ha oscilado entre la condena absoluta, la penalización, la prohibición, los castigos y estigmatización hasta la aceptación, tolerancia; asunto de libertad y dignidad humana. Aunque podría apreciarse, que el fenómeno del suicidio ha estado adjudicado por la sociedad a los ámbitos de la moral y psicología/medicina, pero tal asunto es aún más complejo.

En las siguientes páginas realizaré un recorrido “genealógico”- histórico, filosófico, cultural, moral, político y religioso-, a modo de ilustrar los conceptos expresados anteriormente y contribuir a una comprensión holística. Sobre todo exponiendo aquellas posturas defendidas por grandes pensadores, doctrinas, sistemas de pensamiento y culturas que imprimieron su visión en la historia. En tanto, confrontaciones irreconciliables, algunas con mayor influencia, otras que irrumpieron para romper paradigmas hegemónicos, otras habitando en la cultura subjetiva.

Unos de los primeros textos que se tiene registro sobre el suicidio, de forma explícita, es un poema de **Egipto** que data de hace unos 2000 años A.C, conocido como “Diálogo del desesperado de la vida con su Ba o alma” (Miguel Guerrero, 2019), que narra el diálogo/debate interno entre un hombre desesperado por la situación social que vive en Egipto en aquella época, y su Ba (parte espiritual, en otras traducciones nombran alma). Resulta interesante, atestiguando su antigüedad y las motivaciones para contemplar el suicidio; ruptura de la colectividad y sus valores tradicionales, sufrimiento, injusticias, quiebra de la solidaridad, caos, violencia, codicia, soledad, desesperanza, apatía en la sociedad, pérdida del sentido de la vida, entre otros (Muñoz, 2015). Ya aquí observamos que no son meramente motivaciones individuales, hay quejas sobre el mundo que lo rodea, de las formas de vinculación y conflictos inherentes a la vida social; que ilustra la fuerte inscripción de lo social en el individuo, la solidaridad y la integración: y las consecuencias de sus ausencias; deseo tanático, desesperanza, desencanto. La muerte como deserción/cura.

Si nos remontamos al suicidio en la antigüedad como una cuestión de debate filosófico, debemos remitirnos a **Grecia**. Tradición que se ha impregnado en la cultura occidental, cuna del pensamiento moderno y de gran influencia en la religión/doctrina cristiana<sup>4</sup>. Menester señalar,

---

<sup>4</sup> Los fundadores de la filosofía cristiana (siglo II-III); Clemente de Alejandría y Orígenes de Alejandría, y luego expuesta por San Agustín, manifiestan la alianza del cristianismo y el platonismo. (Werner, s.f., p. 204). Nietzsche

que en la cultura griega albergó una constelación de escuelas filosóficas con posturas diferentes. En la Grecia arcaica o antigua “la muerte voluntaria comienza a ser estigmatizada, denostada y penada. El suicidio era un delito contra el Estado que conllevaba castigos puesto que privaba a la polis (la comunidad) de uno de sus miembros y de su contribución al progreso”, acto impío contra los dioses, representada desde la mitología como Áyax, héroe de Salamina (Guerrero, 2019). En la visión de la filosofía presocrática (VII-IV AC): los pitagóricos rechazaban el suicidio ya que consideraban que la salida repentina del alma trastornaba el equilibrio del cosmos y coartaba el aprendizaje de la vida terrenal (Guerrero, 2019). Filósofos posteriores comenzarán a modificar la mentalidad: para Sócrates<sup>5</sup> el suicidio, como un acontecer seguido de la liberación de la cárcel del alma; el cuerpo y el retorno a su origen divino. Asimismo es atributo del sabio/filósofo prepararse para la muerte, la filosofía es su entrenamiento. La filosofía es una forma de organizar la propia existencia, como vivir y morir, no debe entenderse como mera abstracción. Posturas de rechazo/represión, encarnado en figuras notables como Platón<sup>6</sup> y Aristóteles<sup>7</sup>; el suicidio fue visto como delito, trasgresión, acto injusto y lesivo contra los dioses y la Polis (centro de la vida pública) y era castigado socialmente. Refiero condena social a las consecuencias sobre el propio cadáver del suicida, ejemplo: la mutilación, el entierro aislado sin

---

(trad. en 2015) proclamó que “el cristianismo es platonismo para el «pueblo»” (prefacio). Aristóteles será una influencia importante en la doctrina cristiana, sus postulados influenciaron a Santo Tomas de Aquino.

<sup>5</sup> Sócrates es sentenciado a suicidarse por cicuta, al momento de concretar el acto, le exclamará a Critón el pago de un gallo a Esculapio, lo que expresa su agradecimiento al librarlo de los males de la vida (Platón, trad. en 1946, p. 92). Podría decirse que existe cierta esperanza intuitiva sobre la inmortalidad del alma, que será un crucial punto de partida para Platón. La inmortalidad del alma ya venía desde el orfismo y Pitágoras (Werner, s.f., p. 47).

<sup>6</sup> En sus textos de Diálogos (trad. en 1999) Leyes -libro IX-853a: el suicidio está inscripto en: Delitos contra la religión y el estado; 873c-d: delitos contra el cuerpo y en República (trad. en 1872) en libro III; rechazó enfáticamente el suicidio por atentar contra la Polis y el destino; autoría de los dioses. Acto de cobardía y pereza. Abogaba por castigos sociales: al cadáver, entierros apartados y humillados, y la deshonra a su familia. Asimismo estableció excepciones. Ver idealismo platónico; teoría de los dos mundos para vislumbrar su influencia en el cristianismo y otras teorías.

<sup>7</sup> En su texto Ética a Nicómaco (extensa obra de carácter moral/ético), condena el acto suicida como acto de cobardía, ofensivo e injusto contra la Polis, por tanto condenable socialmente (1138a/ pág. 178-179). Oportunamente debería profundizarse la importancia en la obra del autor, lo comunitario; no contribuir al progreso, a la eudaimonía, eludir sus responsabilidades sociales. Aristóteles es la cúspide de la filosofía clásica.

identificación (baldíos) y sobre la familia; deshonor y vergüenza. Alejado del mundo social, simbólicamente significativo. Prácticas que se repetirán con la iglesia católica y la escolástica.

En el período helenístico (323-30 AC), las escuelas Estoica<sup>8</sup> y Epicúrea<sup>9</sup>, de tendencia permisible al suicidio por la afirmación de la libertad<sup>10</sup>, dignidad humana y el rechazo a lo trascendental. El suicidio es un acto legítimo, escape de los sufrimientos intolerables.

La visión de las **tres grandes religiones monoteístas de Occidente** (judaísmo, cristianismo e islam) rechazan y prohíben estrictamente el suicidio, condenable en las esferas celestiales y terrenales (Guigou, 2020). Concebido como un pecado, ofensa al propio dios, ya que “despreciaba” su creación y regalo; la vida porta un valor sagrado. En especial influencia el cristianismo para las sociedades occidentales. Para el cristianismo hegemónico: “El que se quita la vida es un asesino, porque el mandamiento “«No matarás» implica una prohibición general de matar seres humanos, «ni a ti mismo ni a los demás»” (San Agustín de Hipona citado en Thomas Szasz, 1999, p. 10). Entrelaza el suicidio con el homicidio. Postura que siguió Santo Tomas de Aquino (1225-1274). La religión como dominación ideológica (teología intelectualizada e institucionalizada) de toda la sociedad en su conjunto: totalizante, ordenadora de la vida, que dota de sentido la existencia (génesis, para que vivir y morir: aprehensión existencial), hasta el punto de ofrecer “consuelos” hacia la muerte, la promesa de la transmigración del alma (a un mundo

---

<sup>8</sup> Escuela fundada por Zenón de Citio a comienzos del siglo III A.C (Werner, s.f.). En sus directrices proclamaban la vida conforme a la naturaleza y en donde la vida no posee un valor moral dual-bueno/malo, y cuando no permite desplegar la virtud, el individuo está en su derecho de abandonarla (Werner, s.f., p. 174), pero abogan por una actitud de enfrentamiento ante las dificultades de la vida. Uno de sus máximos representantes, Séneca (filósofo/político hispano), se suicidó por considerarla una salida honorable, en su situación particular inmediata.

<sup>9</sup> Nombre derivado de su fundador Epicuro de Samos, por el siglo III A.C. Similar postura tomaron los epicúreos, con el acento de la posición hedonista de la vida (no confundir con la doctrina hedonista, el placer, debe controlarse/moderarse, busca la vida simple, la autosuficiencia y la ataraxia). Y abogaron por una actitud de rechazo al miedo a la muerte, porque “no tiene nada de temible. Mientras somos, la muerte no es; cuando la muerte es, ya no somos” (Werner, s.f., p. 158). Un claro materialismo, opuesto al idealismo platónico y el formalismo aristotélico.

<sup>10</sup> Quizás las posturas que se rigen desde esta perspectiva se pregunten: ¿por qué no podríamos utilizar libremente el poder que nos ha dado la naturaleza (no los dioses/dios o la polis/estado/leyes/moral) de disponer, desde nuestros preceptos, de la propia vida? Posturas en consonancia a dicha corriente no hacen una apología del suicidio, sino que centran su argumentación sobre la posibilidad de elección y el rechazo condenatorio ante tal opción.

mejor), el imperativo de soportar el sufrimiento y miserias de la vida. Repleta de rituales en la esfera privada y comunitaria que constantemente afirma su presencia, que reglamentan minuciosamente cada detalle de la existencia, que imponía conductas, penetrando hasta la intimidad del pensamiento, con recompensas y castigos: la religión fue y sigue siendo, un factor importante de anexión al análisis de las sociedades, también porque influenciaron y fueron, en parte, absorbidas a posteriori por una moral secularizada y desencantada (Guigou, 2020).

En la **Edad Media** (siglos V al XV), con la escolástica, la religión penetró y conquistó las expresiones humanas, desde la filosofía, el arte, la arquitectura, la música y las estructuras sociales; la política, las leyes, la moral, la vida misma. Mandatos y directrices, cuyo intento de trasgresión era reprimido y penado. El derecho canónico condenaba el suicidio:

Las sociedades cristianas proscibieron formalmente el suicidio desde sus inicios. En el año 452, el Concilio de Arlés declaró que el suicidio era un crimen que sólo podía ser causado por un furor diabólico. Sin embargo, el delito no recibió sanción penal hasta un siglo después, en 563, en el Concilio de Praga. Allí se decidió que los suicidas no serían «honrados con ninguna conmemoración en el santo sacrificio de la misa y que el canto de los salmos no acompañaría sus cuerpos a la tumba». La legislación civil se inspiró en el derecho canónico, añadiendo penas materiales a las espirituales. (Durkheim, trad. en 2016, p. 265)

En la época del **Renacimiento** (siglo de transición XV-XVI)-**Edad Moderna** (siglos XV-XVIII), se evidencia el advenimiento del humanismo, época muy convulsa de choques ideológicos, de renovación en diversas áreas expresivas; el hombre como centro del pensamiento y el mundo; que atestigua cambios sociales, políticos y culturales. Con una mentalidad secular se empieza a tolerar y a mantener una actitud más compasiva hacia el acto suicida, como asunto de derecho y libertad individual; destaca Michel de Montaigne (1533-1592) quien fue pionero en estimar que el suicidio no podía evaluarse moralmente a partir de dictados divinos, es una

consideración legítima de la libre voluntad del individuo y John Donne escribió el ensayo *Biathanatos* en 1608 (publicado póstumamente) considerado el primer ensayo escrito sobre el suicidio en la cultura occidental; condena el suicidio por motivos personales pero justificable por razones religiosas (Guerrero, 2019). Desde el arte; expresando la romanización del suicidio, como por ejemplo en las obras de William Shakespeare (1564-1616): la tragedia de *Romeo y Julieta* (suicidio por amor), o en la mítica frase de Hamlet: “Ser o no ser. Esa es la cuestión” (trad. en 1960, p. 151); vivir, soportando el sufrimiento, aflicciones e inquietudes de la vida o morir, lo que representa la autoconciencia y duda existencial.

Con la **Ilustración** (siglos XVIII-XIX), desde un racionalismo, se destacan posturas de tolerancia hacia el suicidio, en el juicio de intelectuales influyentes de la época, como Alberto Radicati<sup>11</sup> y David Hume<sup>12</sup> que manifestaron el ideal de la libertad humana y el derecho legítimo para poder acabar con su vida, descriminalizando y secularizando el hecho. También existieron figuras sumamente significativas e influyentes como Immanuel Kant, quien manifestó su antipatía hacia el suicida, desde un imperativo categórico-moral, lo prohíbe completamente (Hoffe, 2003).

**Edad Contemporánea** (siglos XVIII- actualidad), con la acumulación e influencia secularizadora y descriminalización del suicidio, se llegó a la medicalización: psiquiatría alienista, principalmente. Quedando ligado a la enfermedad mental; enajenación mental. En oposición a dicha tesis, a finales del Siglo **XIX**, aparece la figura del sociólogo francés Émile Durkheim, quien como señalamos promulgará, metodológicamente, el suicidio como un

---

<sup>11</sup> En 1732, escribió “Una disertación filosófica sobre la muerte, compuesta para consolación de los infelices por un amigo de la verdad”, defendiendo el derecho al suicidio, contra la penalización y culpabilización moral religiosa. Etiquetado como un filósofo escéptico, fue influenciado fuertemente por la filosofía estoica.

<sup>12</sup> David Hume escribió un ensayo, publicada póstumamente: “Acerca del Suicidio” esgrimiendo su postura de tolerancia al suicidio, contra la penalización religiosa-moral (agustiniana/tomista) y situándolo como una expresión de libertad humana. No hay transgresión de los deberes (hacia dios, la comunidad o consigo mismo) en el suicidio. Sin embargo, lo consideró un “fatal remedio”, desde los ideales ilustrados.

fenómeno eminentemente social y por tanto sus causas sociales. En el Siglo **XX**, contribuciones desde el psicoanálisis elaborará sus teorías explicativas, encarnado en Sigmund Freud<sup>13</sup> o desde la psicología el prolífico e innovador Edwin S. Shneidman, llamado “padre de la suicidología”, la perspectiva social de Michel Foucault en la relación del suicida-sociedad por las relaciones de poder que coacciona a vivir<sup>14</sup>, y la fuerte influencia de la filosofía existencialista; destaco los postulados de Albert Camus (1953), para quien: “No hay más que un problema filosófico verdaderamente serio: el **suicidio**. Juzgar si la vida vale o no vale la pena de vivirla es responder a la pregunta fundamental de la filosofía.” (p. 5), atañe a la condición humana, el significado de la vida, la libertad y la inexorable inquietud por la muerte (interés ontológico, desde su campo la filosofía, es individual).

Llegamos al Siglo **XXI**; el suicidio como un problema de salud pública imperioso, una de las cuestiones más acuciantes de los últimos tiempos, un auténtico fenómeno epidémico: “**la endemia silenciosa**”, un cáncer social en auge.

Las líneas argumentativas de los diversos paradigmas abordados (sumamente escueto) forman parte del universo de comprensión y enfoques, en tanto la complejidad del tema no hace posible una síntesis unificadora y totalizante. Como la revisión histórica, cultural, filosófica y científica, advierte, el suicidio siempre ha estado ligado al ámbito social de la comunidad, el estado y la política, a la constitución moral y ética, el arte, la filosofía y la religión. Las herencias, los mitos y los estigmas, que colocan al suicidio como un tabú; vituperio social, hecho a ocultar y sumamente individualizado. Es una invitación a la reflexión y el debate.

---

<sup>13</sup> La teoría freudiana establece una serie de explicaciones psicodinámica (del inconsciente) sobre el suicidio. Obras: “Psicopatología de la vida cotidiana” (1901), “Contribuciones para un debate sobre el suicidio” (Tomo XI, 1910), “Duelo y Melancolía” (1917), “El yo y el Ello” (1923), “Esquema de Psicoanálisis” (1940) (Aranguren, 2009). El suicidio es una consecuencia de conflictos psíquicos: autoreproches, autoagresiones y hostilidades hacia el “yo”. Se subraya el concepto central de pulsión de muerte. Teoría con gran influencia.

<sup>14</sup> El suicidio es la transgresión definitiva al biopoder que administra la vida y obliga a vivir (Gonnet y Romero, 2013). Foucault como Durkheim, ambos reconocen el carácter social del fenómeno.

## Capítulo III:

### El Suicidio como Fenómeno Social

“Es la vida social un imperioso mandato de la naturaleza” (Aristóteles, s.f., p. 8)

Emile Durkheim inaugura una explicación genuinamente sociológica del suicidio, introduciendo una nueva dimensión del tema y promulgando su naturaleza, predominantemente social; otorgando argumentos meticolosos y científicos, de raíz positivista, que destacó un modelo de cuantificación y de las relaciones conexas del fenómeno y sus causas, es decir, las variables relacionadas con la variabilidad, que sustentan su planteamiento. La obra del autor se inscribe en un momento histórico particular: la modernización<sup>15</sup> y la industrialización; de fuertes transformaciones en todos los niveles, de la disolución del antiguo régimen, el surgir de otro y sus consecuencias. La sociología durkheimiana fue una respuesta a una coyuntura histórica caótica, a la vida en una sociedad aquejada por un malestar profundo, la cual necesitaban de los “remedios” que podía aportar la nueva ciencia positiva, que en definitiva, de un diagnóstico a la situación de las sociedades industriales de finales del siglo XIX; a la perpetua desintegración social y anomia, propios del cambio de solidaridad social, producto de la división social del trabajo y fundamentalmente el cambio en el modo de cohesión social; de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica, diluyendo la interdependencia y fuerza de la conciencia colectiva<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> De acuerdo con la caracterización realizada por Anthony Giddens (1990); la modernidad “se refiere a los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los han convertido en más o menos mundiales” (pág. 15). Transformaron las instituciones, la realidad de la época, las mentalidades, de carácter global/universalista/occidental y cuyos principios rectores son la fe en el progreso y el racionalismo como promotora de la libertad. En el plano económico se vinculó con la industrialización, el empleo de las maquinarias, así como con una creciente división del trabajo y la especialización. Orden social capitalista. Profundiza el carácter institucional de la modernidad, con énfasis culturales y epistemológicos.

<sup>16</sup> Constituye un sistema dotado de un conjunto de creencias y sentimientos común a una sociedad, que abarca prácticamente toda la vida de los miembros de la sociedad e impone reglamentariamente a todos ellos idénticas formas de pensar, sentir y obrar, de forma intensa. Diferente a la conciencia individual y más que a la suma de éstas.

(Durkheim, trad. en 2007). Sumado al auge del individualismo como ideología moderna<sup>17</sup> (Luis Dumont, 1987); el individuo como una realidad incontestable. Cuando la sociedad pierde su fuerza para integrar y regular debidamente a los individuos, genera una serie de fenómenos sociales, como patologías sociales, que rasgan y degradan el cuerpo social, con consecuencias individuales. En consecuencia, las tendencias suicidógenas, sus causas subyacentes son, en última instancia, de origen social y colectivo, generadas por la sociedad. Éstas engendran las condiciones que predisponen a los individuos a cometer dicho acto, una situación estructural socialmente patológica, como una “capacidad” determinada para producir suicidio.

En tanto el suicidio, enmarcado como un hecho social, tendrá el tratamiento como “cosa”, es decir, como objeto de conocimiento, de investigación, descomposición analítica. Lo que deviene en su interés para las ciencias sociales, no ya asunto exclusivo de la ética, moral o disección psicológica. Durkheim (trad. en 2016) encuentra caracteres espacialmente objetivos en esta forma particular de muerte (voluntaria) y el vínculo, a veces dicotómico o conflictivo, entre el individuo y los movimientos de la sociedad. Cada sociedad posee una cifra y un coeficiente de aceleración de las tasas de suicidio que le es peculiar, propio. A través de un análisis estadístico<sup>18</sup> de las diversas tasas de suicidios de los países europeos; categorizando datos/variables, como demográficos; sexo, edad y residencia, situación familiar, confesiones religiosas, etc., observó

---

Es el eje de la solidaridad y cohesión social en la sociedad mecánica. La conciencia colectiva es diferente en cada tipo de sociedad; mecánica y orgánica, en ésta última, la conciencia colectiva pierde vigor (Durkheim, trad. en 2007).

<sup>17</sup> Luis Dumont (1987): el individualismo es la ideología de la civilización moderna (representaciones, ideas y valores comunes de la sociedad), en la medida en que valora la hegemonía del individuo concebido como sujeto moral, independiente y autónomo e ignora o subordina a la estructura social, es decir, el orden social no se configura desde seres sociales, sino de individuos; de individuos “fuera del mundo” a individuos “en el mundo”. Configuración contraria a las sociedades tradicionales-holistas; que valora la totalidad social e ignora o subordina al individuo humano (p. 277). El autor hace una teoría general del nacimiento del individuo y el desarrollo del individualismo, la primera revolución. Para un análisis más completo véase “Ensayo sobre el individualismo- Una perspectiva antropológica sobre la ideología moderna”, énfasis en Génesis, I. Del individualismo-fuera-del -mundo al individualismo-en-el-mundo. El individualismo excesivo puede devenir en egoísmo.

<sup>18</sup> Émile Durkheim (trad. en 1982), se refiere a la estadística como un método que permite aislar, numéricamente, “un determinado estado del alma colectiva” (p. 30). Es la aplicación empírica de un método en el estudio sociológico. El Suicidio, es la primera investigación sociológica basada en datos y análisis estadísticos.

tendencias definidas, descartó/refutó factores explicativos, determinó su naturaleza y enumeró categorías, elementos protectores y posibles soluciones para mitigarlo.

En primer lugar examinará dos causas extra-sociales, hipótesis generalizadas en su época que se supondrían factores explicativos del suicidio, que son: “las disposiciones organico-psicológicas y la naturaleza del medio físico” (Durkheim, trad. en 2016, p. 26). Factores marcadamente individuales y contextual/ambiental. Analizó si estos factores podían influenciar las tasas de suicidio, como lo son: los factores psicopáticos (enajenación mental), la raza o la herencia (genética), el clima y la temperatura (factores cósmicos) y el fenómeno de la imitación-contagio. Estos factores que presumirían de mayor vulnerabilidad, no son determinantes en las tasas de suicidio, es decir, no hay una correlación de las variables, por tanto, no son factores originarios. No debe confundirse con la negación de los impactos biológicos, psicológicos, características familiares, sociodemográficas, ambientales y sin negar cualquier especie de libertad en el suicidio (decisión personal e íntima, las circunstancias que sirven de causa individual podrían ser infinitas.), sin embargo no explican las tendencias ni variabilidad de las tasas de suicidio en una sociedad dada, como observó Durkheim (trad. en 2016), la regularidad de los números de suicidio se pueden explicar, sustancialmente, por determinados estados del medio social (perturbación/agitación/descontento) de esa sociedad.

Como fenómeno social que es el suicidio, se deben indagar sus causas en lo colectivo. Dos factores fundamentales/estructurales: la integración y regulación social. Existe una relación directa entre el grado de integración y la acción reguladora de la sociedad con las tasas de suicidio: “Llegamos, pues, a esta conclusión general: El suicidio varía en razón inversa al grado de integración de los grupos sociales de los que forma parte el individuo”<sup>19</sup> (Durkheim, trad. en

---

<sup>19</sup> A modo de ejemplo, la integración del colectivo como estado-nación, es decir, comunidad política, en grandes conmociones sociales, como las guerras/invasiones; en donde se avivan los sentimientos colectivos (nacionalismo,

2016, p. 166). Existe un condicionamiento de conjunto por influencias del colectivo; social, familiar, religioso, etc. El individuo es altamente susceptible a la influencia, movimientos o mutaciones que experimenta la sociedad, donde desarrolla su existencia y puede experimentar desborde, agobio, angustia, frustración, soledad, por una realidad que lo supera. La fuerza colectiva regula la vida de los individuos y determina el grado de integración; en este orden...la ausencia o debilitamiento de esos lazos afectivos, sociales e institucionales que mantiene una cierta cohesión social, puede provocar efectos destructores, que en una de sus manifestaciones, puede arrastrar al individuo y hacer de éste una fuerza dispuesta al suicidio (Durkheim, trad. en 2016). El debilitamiento de la vida colectiva, conlleva consecuencias individuales.

Grosso modo, se vislumbra el suicidio como un síntoma evidente y emergente de desintegración y anomia social, de la incapacidad de las funciones sociales de integración y regulación propia de la modernidad. Existe una situación patológica en la estructura social, que genera una serie de corrientes sociales<sup>20</sup>, de malestar generalizado, que se traducen consecuentemente en depresión, tristeza, apatía, frustración, ansiedad y desaliento (Durkheim, trad. en 2016) que penetran en las conciencias individuales y los vuelven susceptibles y arrastrados por dichas corrientes, favoreciendo determinadas conductas y patologías sociales, como el suicidio. Una regla crucial de los hechos sociales: las causas determinantes “deben buscarse entre los hechos sociales antecedentes y no entre los estados de la conciencia individual” (Durkheim, trad. en 1982, p. 113), es decir, el suicidio como hecho social, es una consecuencia.

---

patriotismo, fe, etc.) abocan una mayor integración de la sociedad, aunque sea temporal, que se traduce en la disminución de los suicidios, así lo observó Durkheim (trad. en 2016); no es la guerra en sí, es la integración y sentimientos colectivos de unión. Lo mismo ocurre en cuanto a la integración de otros grupos de pertenencia.

<sup>20</sup> Carecen de forma cristalizada, son hechos sociales inmateriales y objetivos; son tendencias o pasiones colectivas, como los sentimientos, por ejemplo: la indignación colectiva, ejerce un poder coercitivo de impulso, “arrastra” como una fuerza con dirección (Durkheim, trad. en 1982, pp. 27-28). Existe una relación directa entre la tasa de suicidios y las corrientes sociales.

Otro autor clásico (fundacional de la sociología) que comparte la perspectiva social es Karl Marx<sup>21</sup> (s.f.), quien expresó que el suicidio es una consecuencia de una desorganización defectuosa y estructural, constitutiva de la sociedad moderna-capitalista, síntoma de una conflictiva, degradante, opresiva o nula existencia del individuo en sociedad, que se derivan de sistemas sociales injustos y desiguales. Existe una alineación entre los suicidios y la organización social. En tanto, “es natural a nuestra sociedad el dar a luz a muchos suicidas” (Marx, s.f. p. 68). Un efecto perverso de la sociedad moderna/capitalista/industrial.

Para la sociedad que analizó, anotó que produce muchos suicidas, un indicio de necesidad de reformarla para ascender (Marx, s.f.). Conclusión de su pensamiento: praxis revolucionaria, para evitar patologías sociales, se debe transformar el sistema social, construir sociedad para integrar y brindar oportunidades de elección a un futuro próspero. Marx pretendió nada más y nada menos que una revolución profunda de la sociedad, si no es una reforma total, será inútil. Porque el problema está en el régimen social; porque no solo se suicidan los “miserables” sino también aquellos que ostentan posiciones más privilegiadas (burguesía). El suicidio es una vía de escape individual a diversas formas de opresión y dominación del sistema capitalista. Posiciona al suicidio en un entramado válido para la crítica social.

Marx (s.f.), sin escatimar sentencia, cuestiona:

¿Qué clase de sociedad es ésta, en la que se encuentra en el seno de varios millones de almas, la más profunda soledad; en la que uno no puede tener el deseo inexorable de matarse sin que ninguno de nosotros pueda presentirlo? Esta sociedad no es una sociedad, como dice Rousseau, es un desierto, poblado por fieras salvajes. (Marx, s.f., pp. 70-71)

---

<sup>21</sup> Éste escrito de juventud permaneció inadvertido/desconocido; “aparece” en 1932 y hace pocos años fue traducido al español. Originalmente publicado en 1846 en la revista socialista “El espejo de la sociedad”. Una curiosidad dentro de su obra.

Las trágicas y desesperadas resonancias de un sistema que oprime, asfixia en soledad, alinea a los individuos al suicidio, que en definitiva habilita el cuestionamiento de las bases mismas de sus condiciones de existencia, sus relaciones recíprocas y la sociedad toda. No solo comparte el enfoque sino que también entiende el suicidio como una consecuencia social desgarradora. Cada sociedad produce sus monstruos (Marx, s.f.), que dejan huellas. Ambos autores consideran al suicidio como un problema práctico grave, que atañe a la sociedad.

Durkheim (trad. en 2016) desarrolla una tipología de suicidio para ejemplificar y categorizar como las sociedades regulan e integran, que expresa la cohesión social y solidaridad de una sociedad, y como estas configuraciones disponen tendencia en cuanto al comportamiento del suicidio. Los tipos<sup>22</sup> son: altruistas, egoístas y anómicos.

**Suicidio altruista:** fuerte integración social y sentido moral del deber; el suicidio es entendido como sacrificio para el grupo, su fin es social. Como su nombre indica, el altruismo es intenso y su energía apasionadamente voluntaria, de entrega total. La individualidad se diluye en el colectivo. En determinadas circunstancias, el grupo exige el sacrificio de autodestrucción del individuo y éste la acepta. Recurrente en sociedades primitivas (de solidaridad mecánica), con sus particularidades, en donde el suicidio se da: por vejez, enfermedad, pérdida del marido (solo mujeres) o muerte del jefe tribal (Durkheim, trad. en 2016). También motiva situaciones que atañan a la vergüenza o deshonor, y la guerra. Ejemplo de esto el seppuku del Japón feudal.

**Suicidio egoísta:** baja integración social y desapego con la sociedad. Manifiesta un carácter de excesiva individualidad y relajamiento del tejido social (Durkheim, trad. en 2016). Esta individualidad, exige cada vez más, una mayor independencia del colectivo. Piensa en sí,

---

<sup>22</sup> Existe una nota al pie sobre un cuarto tipo; el fatalista, en oposición al anómico, se gesta por un exceso de reglamentación y disciplina opresiva (p. 591). Por ejemplo la esclavitud.

menos en lo común, en lo colectivo. Falta de compromiso para con el grupo. Propio de las sociedades modernas (Durkheim, trad. en 2016).

Esa fragilidad por aislamiento que preserva el individuo en relación a la sociedad produce una mayor susceptibilidad para afrontar contingencias y puede derivar en la decisión de “fuga o evasión” de su existencia, porque no está integrado socialmente, sin referencias, sin apoyo y contención. No tiene donde refugiarse ante las tempestades. Las emociones como la depresión, la tristeza, apatía o la melancolía emergen fuertemente de una individualización exagerada, aislada, en tanto son emociones individuales que surgen del colectivo, por ausencia; la sociedad no ha soldado correctamente los puntos de contacto (Durkheim, trad. en 2016)

El suicidio egoísta es opuesto al suicidio altruista; los individuos se encuentran en los extremos de la integración social y la influencia reguladora de la sociedad. Cuando la integración social es muy fuerte o nula, puede engendrar ciertas predisposiciones hacia el suicidio. Tanto si el individualismo es excesivo o insuficiente (Durkheim, trad. en 2016).

**Suicidio anómico:** anomia, del griego, “sin ley” (Durkheim, trad. en 2016, p. 318) falta la fuerza colectiva de los grupos constituidos para reglamentar la vida social (déficit de regulación), es una incapacidad de la estructura social para promover a los individuos de lo necesario para obtener las metas sociales. La fuerza colectiva no es capaz de sostener al individuo, es un estado de desintegración en las relaciones y estructuras sociales. Principalmente ante cambios bruscos, que suscitan un vacío normativo y ausencia de reglas que guían su comportamiento. Dicho vacío provoca desorientación, ansiedad y vacía de significado la existencia. Por ejemplo, no solo las crisis económicas, que suscita miseria, produce aumento del suicidio sino también la bonanza, prosperidad; es porque son perturbaciones del orden colectivo. Los cambios súbitos desorganizan la vida social y la sociedad no encuentra medios eficaces para brindar mantener unificados a los

individuos. Dicho vacío, desorganización, produce en los individuos hastío y recriminaciones violentas hacia la vida (Durkheim, trad. en 2016).

Para Durkheim, la anomia es un estado crónico en las sociedades modernas y su configuración. La anomia constante se normaliza.

La anomia es, pues, en nuestras sociedades modernas, un factor regular y específico de suicidios; una de las fuentes donde se alimenta el contingente anual (...) El suicidio egoísta procede de que los hombres no perciben ya la razón de estar en la vida; el suicidio altruista, de que esta razón les parece estar fuera de la misma vida; la tercera clase de suicidio, cuya existencia acabamos de comprobar, de que su actividad está desorganizada y de lo que por esta razón sufren. En orden de su origen, demos a esta última especie el nombre de suicidio anómico. (Durkheim, trad. en 2016, pp. 206-207)

Dos componentes que convendría resaltar como factores reguladores/integradores de la sociedad: la construcción moral y la religión. Toda sociedad requiere de un conjunto de normas, costumbres, reglas, como un ordenamiento que determina una serie de imperativos para el comportamiento del individuo en sociedad, fundamental para la vida social cohesionada e integrada, porque se impone como autoridad exterior legítima, que asigna deberes, límites y sostiene al individuo. No existe “ideal moral que no combine, en proporciones variables según las sociedades, el egoísmo, el altruismo y una cierta anomia” (Durkheim, trad. en 2016, p. 261). La comunidad moral puede brindar y establecer lazos de solidaridad y contención entre los individuos, necesarios para la integración social y el afrontamiento de dificultades y aflicciones emocionales. Consecuentemente es “la construcción moral de la sociedad la que fija en cada instante el contingente de las muertes voluntarias” (Durkheim, trad. en 2016, p. 244.). La moral es un tema clave dentro del corpus teórico durkheimiano, es transversal, ideal colectivo, unificador.

La religión: como institución de estabilidad y control social, de creencias y valores compartidos a un grupo social, que como vimos en la revisión histórica, su visión ha dominado por siglos y ha imprimido sus concepciones e imperativos en las sociedades hasta la actualidad. Durkheim (trad. en 2016) comparó las tasas de suicidio (de varios países) de judíos, católicos y protestantes; lo que arrojó que los protestantes tienen una mayor tasa de suicidio, que los católicos y mayor aún que los judíos, sin excepciones. Lo que puede derivarse de su mayor libertad de examen<sup>23</sup>, da mayor importancia al pensamiento individual que los católicos por ejemplo, de igual modo, prohíben y condenan el suicidio. En el caso del judaísmo, señala la presencia de sentimientos de solidaridad e integración muy fuertes, dejando muy poco lugar al juicio individual, muy consciente de su comunidad debido a hostilidades circundantes e históricas. En cierta medida, los imperativos religiosos “protegen” como barrera del suicidio, porque establecen deberes y castigos; sociales y metafísicos, y dotan de sentido la existencia (la vida es sagrada y perteneciente a dios). Menester señalar que las religiones abogan por una construcción de comunidad y fraternidad entre sus devotos muy fuerte, de sólidos cimientos, de integración social y de fuertes imperativos morales; valores, pautas de comportamiento que reglamentan minuciosamente cada aspecto de la existencia, con incentivos y castigos, como se expresó en el capítulo anterior y que será un factor relevante en el transcurso del documento. Pero la religión no es el único factor integrador y regulador.

Para Durkheim (trad. en 2016) la respuesta a la crisis de la modernidad, en concreto a la patología social del suicidio...no está en las medidas represivas, ni en la educación, ni estará en

---

<sup>23</sup> Se recomienda indagar sobre la reforma protestante (siglo XVI), emprendida por Martín Lutero y Juan Calvino, como factor sumamente relevante en el proceso de individualización y su relación con el orden social de la época. Especialmente se sugiere la lectura del texto de Marx Weber “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” de 1905. Completando la triada de los autores que contribuyeron a la institucionalización de la sociología, que respondieron (diagnóstico y soluciones) a la sociedad que vivieron. Los pensadores responden a los grandes cambios sociales y culturales de su tiempo; la sociedad industrial, la secularización, las reorganizaciones nacionales, políticas y sociales, el individualismo, las opresiones, el desarrollo de la humanidad y ofrecen alternativas.

los grupos de pertenencia como la familia; que no ha dejado de transformarse, que ya no un fin en sí misma, ni la religión; tan fuerte en el antiguo régimen, en sociedades primitivas, que ha perdido su poder disciplinario, de obligaciones e imperativos sociales, o la sociedad política; insuficiente en su poder de integración, su respuesta habita en los grupos profesionales o corporaciones, y desde la moral (Durkheim, trad. en 2016). Porque estas agrupaciones guardan un carácter comunitario; características, identidad de origen, sentimientos, solidaridad en sus intereses sociales, cultura y proximidad inmediata e incesante. Porta una supremacía sobre los grupos e instituciones mencionadas, porque en “cualquier punto donde estén, les rodea, les recuerda sus deberes, les sostiene cuando es preciso” (Durkheim, trad. en 2016, p. 307).

En sus últimas consideraciones, Durkheim (trad. en 2016) sentencia sobre el suicidio y remite a su valor sustancial y que ha envejecido lucidamente; aun los malestares persisten en el hoy:

Las cuestiones que suscita se hacen eco de nuestros problemas prácticos más graves. La evolución anormal del suicidio y el malestar general que afecta a las sociedades contemporáneas derivan de las mismas causas. El número excepcionalmente elevado de muertes voluntarias demuestra el estado de perturbación profunda de las comunidades civilizadas y la gravedad del problema. (p. 316)

La obra no ha estado exenta de críticas y limitaciones, también ha sido continuada por otros pensadores, como Maurice Halbwachs, quien realizó algunas correcciones y aportaciones interesantes. No ha sido la intención planear un dogmatismo al estilo de determinismos sociocéntricos sino como obra clásica valiosa; y toda lectura o análisis de una obra clásica, es en cierto sentido, una relectura. Marcadamente vigente, que a la luz del panorama actual, parece revitalizarse más que nunca.

## **Capítulo IV:**

### **Una aventura llamada Actualidad**

“Matarse es, en cierto sentido y como en el melodrama, confesar” (Camus, 1953, p.6)

Desde las entrañas de la modernidad, se vislumbraron una serie de profundas transformaciones que alteraron notablemente la vida social, política, economía, familiar, religiosa, el arte, la tecnología, del individuo. Que reivindicó constantemente, compulsivamente y obsesivamente el proceso de individualización social; su emancipación, autonomía y libertad de autodeterminación, desplazándolo de las tradicionales inscripciones de los sistemas de sentido y protección, descolectivizado y desprovisto de los soportes fundamentales para su vida en sociedad; abstraído de sus relaciones tradicionales de pertenencia, sin el refugio de instituciones, reconfigurando las formas sociales, con sus consecuencias. El proceso y desarrollo del individualismo no ha permanecido estable, su construcción es histórica y ha cambiado y resignificado constantemente, no debe concebirse como un proceso lineal. El carácter particular de ésta etapa histórica, es el ritmo vertiginoso, inédito e incesante del proceso de individualización y las transformaciones en todos los ámbitos de la vida del individuo, desde lo externo; en la vinculación con el entorno y desde lo interno; consigo mismo.

Se toma como referencia los aportes de Robert Castel, Zygmunt Bauman y Byung Chul Han, entre otros. Cuyos análisis se centran en las condiciones antropológicas, sociales y políticos que acompañan los cambios globales de nuestra época y su diagnóstico; que a grandes rasgos plantean una determinada forma de relación entre el individuo y la sociedad, que en vez de liberar al individuo; lo angustia, lo constriñe, lo aísla y oprime, que se entrelaza a los procesos descritos anteriores, es decir, se puede establecer una continuidad.

Castel (2010) desarrolla una perspectiva histórica, que permite explicar y describir el surgimiento y desenvolvimiento del individuo en relación a las instituciones de protección y regulación, de forma objetiva (sin invalidar otras). En esta descripción se hace hincapié en ese tránsito del compromiso social del capitalismo industrial, que “había llegado a promover una gestión regulada de las desigualdades” (p. 18) y “sistemas de regulaciones colectivas que preservan cierta redistribución de los recursos, y sobre todo garantizan protecciones extendidas a la mayoría de ciudadanos de las democracias occidentales” (p. 22), a los riesgos del capitalismo pos industrial flexible que marcó “una dinámica de descolectivización o reindividualización” (p. 24). Estas transformaciones exigen un individuo libre y autónomo: porque “existir como individuo es dejar de estar completamente inmerso en esos sistemas de dependencia e interdependencia colectivos que hacían que el individuo no pudiera ser valorizado por el mismo. Era heterocentrado y no autónomo” (Castel, 2010, p. 309). Pero el individuo no puede desarrollarse o constituirse como tal sin soportes; como su nombre indica, sin sostenes, instituciones<sup>24</sup> como bases materiales y simbólicas, como condición objetiva de posibilidad, indispensables (de protecciones y derechos), que lo ubican en el entramado de las relaciones sociales. Sin embargo “los individuos están desigualmente respaldados para ser individuos, y se puede ser más o menos individuo en función de los soportes, o de la ausencia de soportes, necesario para serlo” (Castel, 2010, p. 305). También se requiere de una arquitectura que garantice y defienda esos soportes...el Estado; soportes de soportes (Castel, 2010, p. 334), que debe intervenir para mantener la cohesión social. Para el autor, el individuo moderno es una

---

<sup>24</sup> Tomando la conceptualización de Berger y Luckmann (1997) la función de las instituciones es de dotar de sentido y guía de acción/orientación; en situaciones particulares y como conducta de vida (p. 40). Consecuentemente, la retracción de las instituciones genera una crisis de sentido subjetiva e intersubjetiva y desorientación, que emana de la estructura social; la anomia de Durkheim.

construcción histórica, una genealogía del individuo colabora para vislumbrar como se fue constituyendo en función de soportes y sus consecuencias.

El primer soporte “prehistórico” donde emerge el individuo, fue con dios, en el universo religioso; un ideal trascendental, un orden donde el individuo participa, se relaciona con ese ideal, que lo dotó de valor y de carácter sagrado (Castel, 2010), sumado a lo totalizante y coercitivo de la vida. También existía una igualación simbólica; todos los individuos eran hijos/as de dios y hermanos entre sí; una sociedad tradicional-holista (Castel, 2010). En la primera modernidad; el soporte será la propiedad privada, el “individuo propietario” (Castel, p. 310), el problema surge, lógicamente, sobre los no-propietarios; una individualidad restringida y peligrosa. La segunda modernidad: de la propiedad privada a la propiedad social; con el advenimiento de instituciones protectoras y colectivas (invención de lo social), vinculadas al trabajo, que protege ante la ausencia de propiedad (Castel, 2010, pp. 313-314), como “contrapeso”. Llegando a la actualidad, a partir de los 70’ y con el surgimiento de los individuos hipermodernos; desarraigados y excluidos (Castel, 2010), como las formas actuales de individuación. Es menester señalar la centralidad del trabajo como un eje de integración social/colectiva y soporte estable. La desregulación y precarización del trabajo desemboca en vulnerabilidad social, marginalidad, estigmatización y exclusión; los habitantes del subterráneo. Pero tampoco el trabajo podrá servir de elemento protector, como se verá en el transcurso de las páginas.

Se evidencia un quiebre en la dinámica que sostenía al individuo, con un doble proceso: por un lado un decreciente interés por el bienestar común, de cualquier indicio de solidaridad, de construcción de una sociedad más justa y del compromiso político, mientras se produce un ascenso del “sentimientos hedonistas del tipo yo primero” (Bauman, 2002, p. 30), un individualismo total, ilimitado y narcisista. La sociedad moderna se perpetúa desde esta perspectiva individualista pero desigualmente respaldado en sus condiciones de existencia, lo que

evidencia su proceso paradójico; por un lado el valor fundamental se funda en ese individualismo autosuficiente y por el otro, existen grandes masas carentes de las condiciones básicas de realización. Emergen así una tipología de individuos hipermodernos: el “individuo por exceso” y el “individuo por defecto” (Castel, 2010, p. 320). Híper porque el proceso de individualización es exacerbado y difuso<sup>25</sup>. El “individuo por exceso” se designa al exceso de subjetividad, desde el momento en que el sujeto “...vive ignorando que vive en sociedad el primer individuo que puede permitirse, por la evolución misma de la sociedad, ignorar que vive en sociedad” (Castel, 2010, p. 320). Es decir es un individuo encerrado en sí mismo y para sí mismo, aislado socialmente, su “individualidad se hipertrofia, desechando lo social...El individuo en busca exclusiva de sí mismo se ahoga en sí mismo porque no tiene ya ni referencias ni referentes exteriores.” (Castel, 2010, p. 323). En palabras de Beck, en un “solitario confinamiento del ego” (Bauman, 2002, p. 43).

En el otro extremo, el “individuo por defecto” a aquellos que carecen de los recursos necesarios para asumir positivamente su libertad de individuos.” (Castel, 2010, p. 328). Es un individualismo esencialmente negativo, porque no poseen los soportes mínimos de base para asumir la condición de individuo y conducir su autonomía e independencia. Están, incesantemente, amenazados de invalidación social, de exclusión, existiendo una especie de vacío o anomia social. Ambos fenómenos sociales están muy extendidos en las sociedades

---

<sup>25</sup> Gilles Lipovetsky y Sebastián Charles (2006) señalan que en la actualidad estamos en la era de la exacerbación de la modernidad, de una modernidad elevada a una potencia desmesurada, todo es híper: hipercapitalismo (financiero/especulativo a industrial/de producción), hiperconsumo, hiperindividualismo (obsesivo sin control), etc. La cultura de lo híper ha alterado las formas; reorganización profunda del modo de funcionamiento social, debilitando las instituciones colectivas y descompartimentando al individuo, volviéndolo vulnerable psicológicamente. Sin proyectos societales futuros, mejor expresado, un pesimismo sobre el porvenir; la crisis del futuro y nuevas formas de desigualdad social. En la obra de Gilles Lipovetsky (1986) *La era del vacío-Ensayo sobre el individualismo, groso modo*, atribuye al conjunto de las transformaciones de la sociedad actual (valores, actitudes, etc. que caracteriza como posmoderna) un factor medular: una (neo)individualización inédita, "la segunda revolución individualista" (y un modo de socialización), que llama “proceso de personalización”, que acarrea apatía, valores hedonistas, indiferencia, consumismo, disolución de lo político, el narcisismo que se colectiviza, lo efímero, individuos sumergidos en el vacío existencial (como su título), desprovisto de los valores sociales y morales. Su teoría sigue la tesis antropológica de Luis Dumont y se encuentra alineado con los autores citados en éste capítulo.

contemporáneas. Se evidencia una brecha entre esa individualidad como algo predestinado y la individualidad como la capacidad realista y práctica para autoafirmarse. Existe un abismo entre el estatus de un “individuo de jure”, impuesta legalmente, carentes de soportes, de libertad negativa, y un “individuo de facto” con una genuina potencialidad de autoafirmación, una libertad positiva, que es inaccesible a la mayoría (Bauman, 2002). El abismo entre estas categorías son síntomas del “desorden social típico de la condición de la modernidad líquida” (Bauman, 2002, p. 212).

Estas tipologías guardan estrecha relación con los postulados de Durkheim (trad. en 2016); relativo al exceso o defecto/insuficiente de la individualización y desorganización social (en relación a los tipos de suicidio, específicamente al egoísta y anómico), que favorecen la desintegración social. El avance de la modernidad ha intensificado los procesos de individualización, con efectos negativos diversos y debilitando el poder de cohesión de las instituciones sociales. Las tradicionales formas de regulación e integración social se han disgregado y debilitado, y por tanto los soportes necesarios para garantizar y asegurar las condiciones básicas de existencia y contención en circunstancias de adversidad, están ausentes. El individuo es el único responsable de salvarse a sí mismo, de su porvenir, tanto por exceso o por defecto, aunque las instituciones que oficiaban de guía y contención se han perdido, no hay lugar en donde refugiarse. Las construcciones y regulaciones colectivas capaces de proteger, se desvanecen. Y “como lo señala acertadamente y agudamente Beck, “el modo en que uno vive se vuelve una solución biográfica a contradicciones sistemáticas.” (Bauman, 2002, p. 39-40). La desprotección, la incertidumbre y la pérdida de sentido, se sedimenta. El desorden y desorientación es la regla, la vida se desarrolla en un panorama desértico, asfixiante y en completa soledad.

Atestigüamos, en términos de Zygmunt Bauman (2002), a una nueva etapa de la modernidad, la “modernidad líquida”; la “fluidez” como metáfora regente de la etapa actual de la

era moderna” (p. 8), porque los sólidos han sido derretidos. Las sólidas y pesadas estructuras e instituciones sociales de la sociedad tradicional<sup>26</sup> que contenían y orientaban al individuo, se disuelven, queda tan solo la potenciación de la individualidad, una individualidad ciertamente ambigua; desarraigada y despojada de cualquier marco de referencia.

El capitalismo no puede sostenerse si no revoluciona constantemente las relaciones sociales, por eso necesita desvanecer lo sólido, para reproducirse ilimitadamente (Bauman, 2002). Es la globalización, el salvaje consumismo (como nueva cohesión social, orientado hacia lo instantáneo, alienación del deseo, cultural) y la pérdida del sentido comunitario; sustituyéndolo por la promoción y exhortación compulsiva al individualismo hedonista-narcisista, que se cristaliza en un rasgo ineludible de las sociedades contemporáneas. Al grito de la libertad, se busca desembarazarse de esas pesadas y tediosas estructuras sociales que limitaban las posibilidades del individuo y la sociedad. Ser individuo exige dejar de estar inmerso en estructuras de interdependencia social e incesantemente transformarse. Pero las instituciones que servían de refugios, códigos y guías estables, escasean cada vez más (Bauman, 2002). Ergo, la modernidad líquida es figura de cambio, descompromiso, elusividad y transitoriedad; la fluidez constante como la desregulación, la flexibilización y la liberalización de los mercados financieros, laborales e inmobiliarios (Bauman, 2002).

La nueva configuración de la globalización, se aboca a dismantelar toda estructura colectiva que contenga, porque necesita de lo fluido, para que no resista los cambios. La efusiva y precaria individualización es necesaria, y deviene en descolectivización. La consecuente desintegración social devenida en fragilidad, vulnerabilidad, incertidumbre y precariedad; de las

---

<sup>26</sup>En alusión a las instituciones sociales tradicionales, Ulrich Beck citado en Bauman (2002) habla de “categorías zombis” e “instituciones zombis”, que ilustrativamente menciona: la familia, la clase y la vecindad (p. 12). Aunque podríamos agregar otras categorías como, nación, patria, espiritualidad, etc. Los temas que aborda para mostrar las transformaciones de la modernidad, además de la individualidad, son: la emancipación, el trabajo, la relación espacio-tiempo y la comunidad, los cinco pilares sobre los que sustenta la metáfora de la liquidez.

estructuras, de los vínculos y redes humanas; el amor, la amistad, la solidaridad, la familia... se diluye y la soledad/angustia se generaliza, se colectiviza. La incertidumbre que vivimos se corresponde con el progresivo debilitamiento de aquellos sistemas de seguridad que protegían y encuadran al individuo. Lo que la sociedad refleja, como corrientes sociales que arrastra a los individuos, en donde

Los miedos, ansiedades y aflicciones contemporáneas deben ser sufridas en soledad. No se suman, no se acumulan hasta convertirse en una «causa común» ni tienen un discurso específico, y menos aún evidente. (...)Bourdieu concluye que los cambios recientes «han roto las bases de la antigua solidaridad» y que el consecuente desencanto «va de la mano con la desaparición del espíritu de militancia y la participación política. (Bauman, 2002, p. 158)

Las características más extendidas de ésta contemporaneidad, es la precariedad, vulnerabilidad e incertidumbre; los individuos experimentan, como nunca antes, “la experiencia combinada de inseguridad (de nuestra posición, de nuestros derechos y medios de subsistencia), de incertidumbre (de nuestra continuidad y futura estabilidad) y de desprotección (del propio cuerpo, del propio ser y de sus extensiones: posesiones, vecindario, comunidad)” (Bauman, 2002, p. 171).

Se entiende interesante introducir la perspectiva de Byung Chul Han (que se articula con la modernidad líquida y la hipermodernidad) de la sociedad del siglo XXI; lo patológico del presente no son las enfermedades bacterianas o virales, sino neuronales. Una sociedad del rendimiento y el cansancio; marcada por la hiperactividad, autoexplotación, excesivo positivismo (del poder-poder), libertad paradójica/envenenada y narcisista; el sujeto del rendimiento, híper-productivo, el Prometeo, en donde devienen patologías neuronales, la “nueva jaula de hierro”. Cada sociedad tiene sus enfermedades emblemáticas: las nuevas pandemias, son neuronales son la “la depresión, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (tdah), el trastorno límite

de la personalidad (tlp) o el síndrome de desgaste ocupacional (sdo) definen el panorama patológico de comienzos de este siglo” (Han, 2022, p. 13). Esta astenia colectiva, es manifestación de la desintegración social, de la incisiva globalización, el neoliberalismo, la desaparición de la otredad, el devenir en completa soledad, de la abundancia de impulsos/estímulos. La paradoja: en el mundo más interconectado de la historia, los individuos sienten soledad, aislamiento, desconectados, encerrados en sí, abandonados, un miedo tan humano, una auténtica “pesadilla”. Donde “la depresión es una enfermedad narcisista. Conduce a ella una relación consigo mismo exagerada y patológicamente recargada. El sujeto narcisista-depresivo está agotado y fatigado de sí mismo. Carece de mundo y está abandonado por el otro” (Han, 2019, p. 21).

Las enfermedades estructurales de nuestro tiempo son la depresión y el narcisismo, íntimamente ligadas, un malestar generalizado. El devenir de la sociedad del rendimiento se funde en un cambio de paradigma, ya no es la sociedad represiva-disciplinaria de Foucault; la mutación del “sujetos de obediencia” al “sujetos de rendimiento” (Han, 2022, p. 25). La forma de organización social produce efectos en los individuos, que llegan a expresarse en términos sociales y psicoemocionales; sufrimientos psíquicos, depresión, desencanto, soledad. En nuestra sociedad actual “el cansancio de la sociedad de rendimiento es un cansancio a solas (Alleinmüdigkeit), que aísla y divide” (Han, 2022, p. 66) y “son violencia, porque destruyen toda comunidad, toda cercanía, incluso el mismo lenguaje” (Han, 2022, p. 67), todo es efímero, la vida se vive como problema. La violencia neuronal es sistemática y se abalanza sobre un individuo aislado, confinado, sin soportes o refugios. Esta dialéctica torna la violencia desde “dentro” (en clara oposición al marxismo) porque se vuelca sobre sí mismo; autodestructiva porque la víctima y el verdugo es el mismo ser, el que se autoexplora, no necesita de coerciones externas, porque se encuentra impresa en su libertad paradójica, que si no obtiene la meta puede derivar en

recriminaciones violentas hacia sí mismo o la vida, la sociedad se ha convertido en una máquina de rendimiento, y a cualquier costo. Un cansancio social profundo y estructural. La proclamación neoliberal del imperativo, paradójico, de libertad- narcisista del yo y del rendimiento- es una sociedad de la depresión y cansancio compuesta por sujetos aislados, no sólo aislados, sino que aboca la desaparición del otro (Han, 2019). En estas circunstancias tan asfixiantes, de corrientes de malestar y violencias neuronales son propicias al suicidio, como se ha establecido. Han (2022) aboca como solución; la vida contemplativa, cierta inactividad (quizás insuficiente), que podría ser utilizada para valorar el bienestar integral; la conexión humana, el cuidado, el equilibrio entre producción y bienestar, trabajo y tiempo, reconectarnos, afrontar los sufrimientos que provocamos y la necesidad de la comunidad.

Los autores nombrados se encuentran alineados con las preocupaciones durkheimiana (o de Marx o Weber), si el autor fue quien a finales del siglo XIX formuló un diagnóstico particularmente lúcido de la crisis de una primera modernidad, aquejada por un profundo malestar generalizado, con diversas consecuencias, que la forma de construcción de éstas nuevas sociedades dejó fuera a un importante contingente de individuos sin la posibilidad real de entablar una relación favorable en el entramado social, desintegrados socialmente y desorientados (anomia), arrastrados por corrientes de malestar (depresión, tristeza, apatía, frustración, ansiedad, desaliento y recriminaciones violentas) que derivan de una estructura, es patológico, que predisponen al suicidio, señalar que también promulgó soluciones. Los autores contemporáneos expuestos, están en concomitancia con tales postulados, propusieron una línea crítica profundizando la relación entre los individuos y la sociedad; sus análisis sobre los fenómenos actuales, que directamente o subrepticamente, aparecen como insoslayable para el individuo; respecto a las mutaciones del (des)orden social y su impacto, la hiperindividualización, la (des)integración y (des)regulación social, de la pérdida de lo comunitario, del sentir colectivo; las

corrientes sociales de malestar generalizado, violencias neuronales, los procesos anómicos y el advenimiento de un individualismo hedonista y narcisista/depresivo, a la par de un individualismo desahuciado, carente de condiciones básicas para existir como tal: la autodestrucción, es ya, una marca de época, que debe preocupar al devenir de las sociedades, porque remite esencialmente a la vida, al como vivimos y las consecuencias de los influjos de éste tiempo, que es en primera instancia, acción humana.

Entendido el suicidio, como un problema de salud pública acuciante, que se evidencia; en una sociedad que confina a la soledad, al aislamiento, de depresión, desencanto, ansiedad, de trastornos compulsivos/psicosomáticos, violencias auto y heteroagresivas, hiperactividad, consumo de los psicofármacos, en simultaneo al debilitamiento/disolución de las instituciones de integración/regulación y protección... funcionan como un resonador ambiental que empujan a las personas al límite del precipicio de su existencia, la sociedad le ha predispuesto al suicidio. La denuncia que los tiempos ameritan, es volver a preguntarnos: ¿qué sociedad pretendemos? Así como tendencias globales, Uruguay no es ajeno a dichas influencias, expresando síntomas evidentes que corroboran la agudización “socioambiental” propicia a la expansión de ésta problemática. ¿Por qué la sociedad uruguaya es portadora crónica de altas tasas de suicidio? las respuestas la debemos indagar desde múltiples enfoques, aunando esfuerzos, este trabajo intenta aportar una aproximación desde lo social; desde la configuración y procesos socio históricos, políticos, económicos, culturales, territoriales, entre otros, que configuran la plausibilidad del acto suicida, por lo cual, es necesario seguir ampliando las miradas de las dimensiones que agencian dichos procesos que propician el contingente de muertes voluntarias.

## Capítulo V:

### Suicidio en Uruguay: Un elefante en la habitación

“El desierto crece: ¡ay de quien dentro de sí cobija desiertos!” (Nietzsche, trad. en 2022, p.209).

En el siguiente capítulo se pretende esbozar el suicidio en su conexión con aspectos sociales, culturales, políticos y económicos del Uruguay; evidenciando la consolidación de un fenómeno estructural, socialmente desgarrador y en plena expansión.

Como se describió anteriormente, el concepto e imagen del suicidio no ha sido la misma, siendo un constructo social (hecho social) y por tanto modificable, sujeto a las influencias sociales y sobre todo culturales de cada tiempo y sociedad. Se pretende delinear una breve aproximación cultural-subjetiva, quizás desde una aproximación antropológica en torno a la muerte, sus manifestaciones y el suicidio en el entendido, en que cada sociedad/cultura ha creado sistemas de conocimientos, prácticas, rituales para entender, procesar y gestionar la muerte, que sin embargo, resulta compleja y difícil de descifrar por su carácter intangible.

Uruguay atravesó profundas transformaciones que alteraron las formas de pensar, sentir, actuar, convivir, los hábitos, los valores y la regulación de los espacios e instituciones públicas y privadas, que José P. Barran (2014) denominó sensibilidad<sup>27</sup>. Fue el pasaje de la “cultura bárbara” al “disciplinamiento” de la “cultura civilizada”, con sus particularidades sumamente oportunas de destacar, en referencia a las concepciones y actitud en torno a la muerte. Quienes

---

<sup>27</sup> En “Historia de la Sensibilidad en el Uruguay”, José P. Barrán (2014), desarrolla un minucioso estudio socio histórico del Uruguay desde el 1800-1920, describiendo dos momentos; la cultura bárbara de 1800-1860, como su adjetivo indica, arcaico, salvaje, violenta e incivilizada, donde “la naturaleza dominaba al hombre” (p. 17). Y “el disciplinamiento” de 1860-1920, proceso de modernización del estado; “es decir, acompasó su evolución demográfica, tecnológica, económica, política, social y cultural a la de Europa capitalista” (p. 218) y el disciplinamiento de la sociedad; de fuertes imposiciones morales. En específico, la concepción en torno a la muerte de una determinada sociedad compromete globalmente a una gran parte de su sistema cultural, parte de procesos socioculturales mutables, porque es ante todo una construcción social.

tuvieron la tarea de conducir las transformaciones de la sensibilidad, claramente a través de nuevos métodos de dominación, fueron: maestros, curas, policías y médicos (Barrán, 2014) que participaron en lo que François Dubet (2006) llamó “programa institucional” de la modernidad, una “interiorización de lo social” (p. 32) que es transformadora de principios y valores (universales), que se transmite de generación en generación y se impone al individuo, para integrarlo socialmente. En donde este programa designa un modo de socialización y subjetivación; establece marcos cognitivos y morales, más allá de la inscripción del individuo en la cultura, es un tipo particular de trabajo sobre los otros en el proceso institucional<sup>28</sup> (François Dubet, 2006).

La cultura bárbara ostentaba un exhibicionismo de la muerte; la muerte estaba presente en la cotidianidad, de forma festiva, “macabra” (para la nueva sensibilidad), no se percibía como algo a ocultar o tabú (Barrán, 2014). Estaba incorporada en la esfera pública, en la vida social, de forma explícita, que en palabras de Philippe Ariès<sup>29</sup> (1983) denominó “muerte domada”, era vivida con suma naturalidad y hasta acompañada de prodigios. En tanto, la cultura civilizada, la sensibilidad (en parte aún nuestra), cambió el sentido y presentó un miedo a la muerte; que la negó y ocultó, con una serie de medidas gubernamentales y “particulares” (Barrán, 2014, pp. 413-414), y “la muerte dejó de ser paulatinamente el hecho con el cual se había convivido” (p. 421). A lo que Philippe Ariès (1983) asignó como “muerte invertida” ocultada, íntima y con nuevos sentidos. Se debió ocultar sus símbolos y dotarla de nuevas significaciones; seriedad,

---

<sup>28</sup> Para el autor este programa está en declive, se ha resquebrajado, se derrumbó, y con la transformación de las instituciones, más desencantadas, más democráticas y más individualistas, corriendo el riesgo una serie de “bienes” (como la educación o la salud), que son absorbidas por lógicas mercantiles, y pierden su carácter protector. Sin embargo, también, se habilita el enfrentamiento de tal crisis como oportunidad (François Dubet, 2006).

<sup>29</sup> Philippe Ariès (1914-1984) historiador francés, quien es considerado un destacado especialista en el estudio de la muerte. Sostuvo que la percepción de la muerte en Occidente había atravesado dos grandes etapas; grosso modo, en la primera la muerte era pública, social y aceptada, y la segunda (la invertida) es negada, ocultada, íntima, del siglo XIX a la actualidad, en donde el proceso se ha institucionalizado y profundizado. Se acompaña a las transformaciones de la sensibilidad, fueron procesos globales de la modernidad.

decoro, respeto, exige un código de conducta para con ella. Y “el encubrimiento también se apoderó del lenguaje escrito y hablado” (Barran, 2014, p. 426). No solo se ocultó, sino que se embelleció, como estrategia derivada del miedo y con motivo de negarla. La muerte pasó de comunitaria a familiar y personal/intima, es decir, la muerte se trasladó al ámbito privado, una individualización, descarnándolo de un grupo más amplio (comunitario). Un hecho a señalar es la muerte medicalizada<sup>30</sup>; la afirmación de la autoridad médica, en contraposición al del cura (Barrán, 2014), asimismo, la religión/iglesia, tuvo una vinculación particularmente distinta en nuestro país a las experiencias de la región y marcó su “excepcionalidad”.

En el “tratado de urbanidad de 1890; recomendó acotar, restringir, impedir, la presencia de la comunidad” (Barrán, 2014, p. 428) en los velorios. Podría pensarse que, simbólicamente, el ocultación de los funerales<sup>31</sup> manifiesta a la comunidad, que aparece como una forma nueva de negación de la muerte; un escenario social/cultural de silencio. La muerte en tanto temida, individual e íntima, fue una herramienta majestuosa para el dominio y limitación infranqueable para el burgués y la autoridad; “la dignificación de la muerte, con su conversión en el Terror, fue funcional para ese orden establecido” (Barrán, 2014, p. 429).

Cabría preguntarse si esta es la génesis de la concepción de la muerte en nuestra sociedad actual y si ella al hacerse, lo que produjo fue un cierto tabú institucionalizado, que se refleja en todos los planos de la vida de los individuos y en lo que respecta al suicidio, por extensión, deba ocultarse, tanto el hecho como la persona. Respecto al tabú, mitos y el silencio del suicidio, en

---

<sup>30</sup> La técnica científica de la medicina logró “alejar” la muerte, objetivamente cuantificable: la tasa de mortalidad en 1860 era del 28,91 por mil habitantes en Montevideo, que entre 1896-98 ostentó el 16,22 (Barran, 2014, p. 23). La modernización trajo consigo el desarrollo tecnológico y su implementación en todos los ámbitos de la vida; en lo médico-científico, provocaron que la medicina se consolide como autoridad, colonizando o “subyugando” otras disciplinas asociadas, por ejemplo: el Trabajo Social.

<sup>31</sup> Una sencillez, que abocaba a la indiferencia ante la muerte y los muertos. También cierta sequedad en las manifestaciones del duelo; impersonal (Ariés, 1983, pp. 269-272). Negando la colectividad, comunión, porque en gran medida los funerales y duelos son mecanismos sociales de procesar la muerte y la pérdida

nuestra sociedad contemporánea, Nicolás Guigou (2020) cuestiona, si el suicidio es una figura de violento silencio; en su

Negación, obliteración o encierro y protección en lo no dicho, adquiere su corporeidad en esta ausencia desencantada de otredad. Sin otredad, la violencia resulta una modalidad permanente de habitar el mundo, de significarlo e inscribirlo al revés, esto es, de desimbolizarlo, de desencantarlo, bajo los marcos culturales vernáculos de negación del Otro, carentes de toda trascendencia. (p. 31)

El silencio no solo se traduce en una total ausencia discursiva sino también lo manifestado de forma mutilada/fragmentaria o de manera casi clandestina, como una realidad plenamente individual y expuesta a los exámenes de la conciencia y la moral, algo lejano a la comunidad y su interés (Guiou, 2020).

Elemento que destaca Guigou (2020), como los autores anteriores, es el modelo laico y secularizado del país. Como expresó Durkheim (trad. en 2016) la religión es un factor a destacar, puede “resguardar” ante los impulsos de muerte; sin “tendencias trascendentalistas hace que la condena religiosa y cosmológica no posea la fuerza necesaria para evitarlo”. Esto sumado a una firme línea modernizadora de traducción iluminista, liberal y democrático, que como advertimos en la “genealogía” histórica portan una postura de mayor tolerancia y aceptación para con el suicidio, sin embargo, para Guigou (2020) las tradiciones religiosas impregnaron la moral secularizada y desencantada:

El suicidio, en la cosmología de la modernidad, es una afrenta a la entrega mundana — política, religiosa, social, afectiva— y, sobre todo, a la evaluación acerca de que la vida vale la pena de ser vivida y la realidad que “a uno le toca vivir” (de nuevo, la individualidad) debe ser o bien transformada o, al menos, tolerada, soportada. (p. 34)

La cosmovisión sobre la muerte y en particular el suicidio, aboca una serie de imaginarios socioculturales, que pueden traducirse en tabú y estigmas. La construcción social muestra una individualización en el proceso de muerte y sobre el suicidio arroja un manto de silencio; quizás víctima de una “conspiración del silencio” que busca ocultarla/alejarla, o bien se arroja al terreno de lo casi “antinatural” en la cual las personas no logran asimilar, ya que la misma obliga a plantear preguntas dolorosas y, en tal caso, es oportuno que todo recaiga sobre el individuo y su decisión. En esta concepción, no solo recae tajantemente sobre el suicida (ya muerto, o sobre aquellos que lo intentan), sino que estigmatiza y culpabiliza a los vivíos del suicidio; familiares y allegados, expandiendo más el silencio. Ritualísticas implícitas de rechazo al suicidio (Guigou, 2020).

La situación suicida en el Uruguay contemporáneo posee esa negación de poder inscribir a la muerte. Sin una matriz simbólica que recupere alguna sacralidad de cualquier orden, sin imágenes ni puentes semánticos para atravesar la vida y la muerte, la muerte (y la vida) se pueblan de inanidad, se destierran las posibilidades de comunicación y se petrifica la violencia del silencio de la situación suicida.

Requerimos urgentemente de nuevas imágenes, moralidades y sacralidades para darle lugar a ese diferente, a ese otro, que en su razón especular logra erradicarnos del aislamiento, devolvernos a nuestro lugar vital y obliterar la situación suicida en tanto posible salida. Es necesario traer a los suicidas del olvido, no para celebrar la muerte, sino para elaborar todos esos duelos sin tapujos ni vergüenzas, desde otras racionalidades. (Guigou, 2020, p. 39)

El suicidio como problema sumamente complejo y relevante, solo “brota” de forma marginal y segmentada, en datos alarmantes o situaciones particulares, sin un abordaje profundo en la esfera pública. Pero la historia en nuestro país atestigua una grieta profunda y gélida, en donde habitan, subterráneamente, un contingente de muertes voluntarias, en aumento.

Cuando se adopta una perspectiva de larga duración, con el transcurrir del siglo XX y el XXI, se evidencia el suicidio como fenómeno relevante en la sociedad uruguaya: la realidad factual histórica y actual, se expresa en altas tasas en la región<sup>32</sup> y de media a alta mundial, con épocas de ascenso y descensos; en consonancia con coyunturas históricas como fluctuaciones en tanto, crisis o bonanza económicas, acontecimientos políticos y cambios en la estructura social<sup>33</sup> (Robertt, 1994; 1999; González, 2010, 2012, Hein y González, 2015); verificándose la hipótesis durkheimiana sobre el impacto de las transformaciones económicas, sociales y políticas súbitas como detonante (aceleración o disminución) de las tasas de suicidio. Los desvíos del tiempo y las crisis, son endémicas en nuestra existencia globalizada, de la cual nuestro país no escapa, quizás podríamos preguntarnos ¿qué herramientas podrían desarrollarse para atender esta problemática histórica, que compromete el porvenir? En tal sentido comprender el problema de forma holística, diagnosticar y potenciar los esfuerzos, es una urgencia vital. Lo preocupante es el factor estructural, marcado por un aumento acelerado constante; el ascenso de la muerte, una endemia silenciosa.

Frente a características demográficas esenciales, como el sexo; la predominancia del sexo masculino frente al femenino<sup>34</sup> (Dajas, Federico, 1990, 2001; Robertt, 1994; 1999, González; 2010, Lissett, et al., 2020, entre otros) que mantiene la tendencia mundial, que el estudio clásico de Durkheim (trad. en 2016) supo señalar; “el suicidio es una manifestación esencialmente masculina. Por cada mujer que se mata lo hacen, por término medio, cuatro hombres” (p. 37), en Uruguay la media es similar y se atestigua una mayor agudización de la tendencia. Sin embargo, los intentos de autoeliminación son por el contrario mayoritariamente femeninos con

---

<sup>32</sup> Pedro Robert (1999), abordó la hipótesis de problemas de subregistro en otros países de la región, en la cual pueden ocultarse tasas más altas. Uruguay poseería estructuras administrativas que registran eficazmente el hecho.

<sup>33</sup> Ver Anexo 2 Gráfica: Tasa de suicidio cada 100.000 habitantes en Uruguay. Período 1900-2021 y mapa regional/global.

<sup>34</sup> Ver anexo 3 Gráfica: Evolución de suicidios según sexo. Tasa cada 100.000 habitantes. Período 1997-2021

preponderancia de la mujer joven (Dajas, 1990), lo cual manifiesta su complejidad. La relación entre suicidio y género; una categoría de análisis relevante, que se problematiza como parte del proceso de transformación diferencial de la vida de hombres y mujeres.

La edad: la tendencia etaria; las tasas de suicidios de todos los grupos de edad crecen, el suicidio en jóvenes adultos son las que más crecen porcentualmente en comparación con los otros grupos de edad y los adultos mayores presentan las tasas de suicidios más estables y altas con un crecimiento leve (González, 2012). Lo que reivindica “que el suicidio es en nuestro caso, del mismo modo que en los estudios clásicos, un fenómeno masculino y que crece con la edad” (Robertt, 1999, p. 65), agregando que “los hombres fueron más sensibles en los momentos de conmoción política y económica y aumentaron su tasa antes que las mujeres” (Robertt, 1999, p.71). Lo preocupante es el aumento en jóvenes adultos, y la dimensión territorial/residencial; preponderancia del interior sobre Montevideo (Dajas, Federico, 1990, 2001) y “zonas suicidógenas”<sup>35</sup>, como la región Nordeste, destacando Rocha, tan presente en el imaginación colectivo (Robertt, 1994, 1999, Pérez, Andrea, et al, 2020).

Resumiendo, desde el punto de vista demográfico; los grupos con mayor predisposición/vulnerabilidad serían; sexo masculino, que crece con la edad, aunque se advierte preocupadamente un aumento en jóvenes y residir en el interior-rural “durante el periodo 2012-2017 hubo un promedio de 2.7 suicidios rurales por cada suicidio urbano” (Pérez, Andrea, et al. 2020, p. 336), contrario a lo expresado por Durkheim (trad. en 2016), donde el suicidio era más urbano que rural. Sin embargo,

No existe una ecuación directa de altas tasas de suicidio en todas las zonas rurales de Uruguay ni del mundo, se trata de ciertos territorios; segundo, para algunos casos no se trata de

---

<sup>35</sup> Ver anexo 4 Mapa: Tasa media de suicidios consumados 1963-2014 y Tabla: Tasa de suicidios cada 100.000 habitantes. Distribución según departamento de residencia. Período 2015-2020. Uruguay 2015-2020.

un fenómeno nuevo ni emergente, pues, como ya dicho, en el caso de Uruguay es una tendencia histórica asociada a procesos socioespaciales. (Pérez, Andrea, et al. 2020, p. 337)

Para considerar, Robertt (1997; 1999) plantea que cuando los índices que miden la calidad de vida mejoran, actúan como efecto inhibitorio de mayores tasas de suicidio, disminuyendo la tasa de suicidios.

Estos hechos merecen análisis profundos y asiduos desde diversas perspectivas/disciplinas, como: ¿por qué el sexo es un factor de riesgo? para lo cual sería oportuno introducir la categoría de género y cuestionar: ¿qué construcciones sociales/culturales/simbólicas sobre el hombre (aislamiento social y emocional, expectativas/estereotipos) los conduce a ese final? sobre la edad; ¿existen cambios sociales y subjetivos en la vejez que los predisponen al suicidio?, y si ¿ocurre algo similar, en la actualidad, con el crecimiento de las tasas en jóvenes? y ¿cuáles son las conexiones entre las dimensiones sociales y territoriales que configuran tal disposición? Todas categorías que se entrelazan e interactúan, lo que vuelve su estudio sumamente complejo.

### **Un poquito de historia y cultura:**

Como hemos expresado la configuración societal, los factores y cambios socio-culturales-políticos-económicos son centrales a la hora de analizar, comprender y explicar la particularidad de los suicidios en una sociedad dada. Para comenzar el desarrollo, estimo comenzar con un breve análisis de las transformaciones experimentadas en el siglo XX y XXI, como antecedentes y factores que son el cimiento de la sociedad y permiten entender el presente.

Como expresó Real de Azúa (1984) Uruguay fue portador de una “sociedad amortiguadora”<sup>36</sup> de los conflictos e híper integrada; con una implantación colonial débil y tardía,

---

<sup>36</sup> Sobre el concepto de amortiguación, es en alusión a un estado concebido para evitar la colisión entre dos grandes masas ingentes: Argentina y Brasil, un estado geopolíticamente estabilizador. Una amortiguación hacia afuera pero

como dilución y no ausencia. Un país que tuvo un temprano proceso de secularización/laicización institucional; en nuestra latitud la penetración ideológica de la religión no fue tan dominante como en otras sociedades; “La estrella más apagada del firmamento católico de América” desde el siglo XVIII (Real de Azúa, 1984, p. 21). Una excepcionalidad que penetró en otras áreas de la sociedad y que nos diferenció en el porvenir de los procesos históricos regionales.

Desde la primera mitad del siglo XX se había diseñado un sistema político y social caracterizado por un sistema de equilibrios complejos entre sectores con un alto grado de integración y consenso que amortiguó las hegemonías. Una firme línea modernizadora de sesgo iluminista, liberal y democrática (Real de Azúa, 1984). Un país con un tradicional respeto por la división de poderes y la pluralidad de ideas. Que desde las primeras tres décadas del siglo XX y bajo el impulso batllista, "se dibujó entonces una sociedad de tono igualitario, regida por un Estado distributista y cuyas agencias regenteaba una previsora, benévola y siempre presente burocracia" (Real de Azúa, 1984, p. 43). Es menester advertir que éste imaginario idealizado, ocultarían contradicciones, tensiones, que con el correr de las décadas; con las crisis económicas (la del 30'), golpe de estado (1933), irrupción de nuevas dinámicas y actores de poder (internacional y nacional) y un endurecimiento gradual a partir de 1958 (Real de Azúa, 1984), va vislumbrando y profundizando el resquebrajamiento de toda esa estructura idealizada de “la Suiza de América”; de las conquistas sociales, los derechos, la redistribución, la fe y el optimismo en la movilidad social y el progreso del país, que formó parte de un imaginario social y base de la doctrina nacional del sistema de conciliación. El cambio de éstas prácticas y mentalidad se une a una postura de radicalización de posiciones, un muro agrietado que erosionó en la imposición del régimen dictatorial en 1973 (Real de Azúa, 1984). En 1985 se vuelve a la

---

también interna, nuestra historia no está exenta de conflictos violentos y sufrimientos/miseria, sino que tales conflictos no llegaban a explotar en vastas dimensiones (Real de Azúa, 1984).

senda democrática, sin embargo cabría preguntarse si ese desmoronamiento de la sociedad amortiguadora e integradora de la excepcional “Suiza de América” no volvió a recuperar su salud integral, que dejó profundas cicatrices y marcó una grieta en el muro, que no ha hecho más que dilatarse.

Cuando se observa la evolución de la tasa de suicidios, las variaciones están asociadas a éstos cambios políticos, económicos y sociales, manifestando la íntima relación que ella tiene con la estructura social y su cambio. En ciertos momentos históricos de crisis económica, social y/o política por los que atravesó el país, se evidencian las fluctuaciones en la tasa de suicidios. Destaca la crisis económica de los años treinta (fruto de la Gran depresión; con repercusiones mundiales), que ostentó la tasa más elevada del siglo: 17.5 suicidios cada cien mil habitantes en 1934 (ya en 1931 presentaba una aceleración impactante; del 11,9 en 1930 al 14 en 1931), situación agudizada por una coyuntura política del golpe de estado de 1933<sup>37</sup> dado por el general Gabriel Terra, que eliminó el parlamento, censuró la prensa y desterró opositores políticos, entre otros. Otra coyuntura política importante, pero de descenso: en los años 1985-1988 (de las tasas más bajas), salida de la dictadura cívico militar, es decir, cambio de régimen político (democracia). Pero desde entonces la tasa de suicidio ha crecido incesantemente.

A partir de los años 90', con la ideología hegemónica del neoliberalismo globalizado; período que acompasa las transformaciones que se describieron en el capítulo anterior; que impactaron fuertemente sobre todas las instituciones sociales y el individuo, que intentó la liberalización, privatizaciones (que no llegaron a los niveles como en otros países de la región, de nuevo lo amortiguado), flexibilización laboral, fragmentación social, pobreza y la retracción del

---

<sup>37</sup> La situación económica provocó una inestabilidad política que culminó con el golpe de Estado. El ex presidente Baltasar Brum (1883-1933) se suicidó ese año, una de sus interpretaciones alude a una acción de resistencia a la dictadura y en defensa de la constitución, con lo cual se puede constituir como un suicidio altruista, de sacrificio por su nación.

papel del estado (Midaglia y Antia, 2007). En tanto a la tasa de suicidio, marca un crecimiento exponencial pronunciado y sistemático que la convierte en un fenómeno estructural agudizado sobre fines de los 90´.

Otro momento que resalta excepcionalmente; es en la crisis de 2002, causada por la insolvencia financiera que afectó a la banca comercial y provocó el colapso del sistema económico del país, aumento de la pobreza, el desempleo, caída del salario real; este año tiene la tasa de suicidio más elevada en la historia de Uruguay hasta ese momento: 20,9. Dos años después de la crisis (2004), la pobreza afectaba al 39,9 % de los hogares (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2016). Año que irrumpe y triunfa en las elecciones nacionales la fuerza política de izquierda: FA, año de menor tasa de suicidio, que no volverá a ser así de baja, que realizó reformas estructurales de varias instituciones significativas (que recuperó y revitalizó una matriz institucional batllista), algunos ejemplos: Ley 17.866 creación del Ministerio de Desarrollo Social de 2005, Ley N° 18.211 creación Sistema Nacional Integrado de Salud de 2007 (universalista), la promoción de erradicación de médicos en el interior del país, en la educación: digitalización, aumentos presupuestales, infraestructura, inclusividad, oportunidades, etc. políticas deportivas, crecimiento sostenido de la economía y la redistribución, la pobreza para el año 2015 alcanzó solo a 6,4 % (INE, 2016); lo que demuestra la recuperación económicas, bonanza y bienestar, sin embargo en el año 2016, la tasa de suicidio vuelve a situarse por encima de 20, tendencia que se repetirá en 2018, 2019 y 2020. En el año 2021, alcanza el nuevo récord histórico: 21,3 pero la peripecia no termina, y para el año 2022 se vuelve a superar tal cifra, números que encierran vidas terminadas y otras que cambiaron. Estimo, convendría un análisis intenso y profundo de la pandemia; de los impactos económicos, políticos, sociales, que intersubjetivamente volvió a hacer presente la muerte, una muerte que meticulosamente habíamos individualizado, ocultado, alejado y negado. Que podría servir como una metáfora “orgánica” de

la importancia de la integración social y su correlato con las instituciones de protección de la sociedad y la vital importancia de los esfuerzos estatales para proteger de contingencias; un recordatorio doloroso de la fragilidad que contenemos y la necesaria comunión social.

En definitiva, esta mirada de larga duración permite apreciar la dimensión estructural que el suicidio tiene para la sociedad uruguaya. Su gravitación era muy alta aun con un país demográficamente joven, y lo siguió siendo a medida que se entraba en las distintas fases de envejecimiento poblacional. La profundidad de las crisis socioeconómicas no hace más que multiplicar la cantidad de «muertes voluntarias». Sin embargo, el proceso ni se revierte ni se detiene cuando la sociedad entra en la fase «positiva» de recuperación, lo que exige una mirada más aguda sobre los conflictos latentes y sobre las dimensiones de una violencia eminentemente «implosiva». (González, 2012, p. 233)

Como la teoría durkheimiana proclamó, la tasa de suicidios resulta un importante indicador del grado de integración y regulación de una sociedad, en la medida que parece estar relacionada con estados de perturbaciones de la estructura social: desastres económicos, pero también prosperidad, crisis sociales, políticas (golpes de Estado o cambio de régimen), guerras, excesiva individualidad, debilitamiento del tejido social. Estos momentos agudizan las corrientes sociales de malestar generalizado que pueden predisponer a los individuos al suicidio; el síntoma. Pero también disminuir las tasas de suicidio, en momentos propicios de gestación de sentimientos de “euforia animada” colectiva, que pueden favorecer la integración. La cuestión radica en la dimensión estructural, el aumento constante del suicidio es una tendencia consolidada.

En base a la tipología creada por Durkheim (trad. en 2016) se podría estimar que existen en Uruguay; suicidios anómicos: asociados a perturbaciones, los cambios económicos, políticos y sociales. Pedro Robert (1997; 1999) observó en sus investigaciones (período de 1963 a 1993) la

anomia sería estructural; la cual estaría asociado a la no división del trabajo, a la no participación en la economía, en la cultura y en las decisiones colectivas e individuales (1997), que los datos estadísticos podrían respaldar dicha tendencia, y suicidios egoístas: en un contexto de modernidad líquida/flexible/neoliberal, de hiperindividualismo (por exceso o defecto), de narcisismo confinado en soledad, inseguridad, precariedad e incertidumbre, víctimas de violencias neuronales, aflicciones contemporáneas, como corrientes de malestar generalizada, analizados en el capítulo anterior. Por su parte, Federico Dajas (1990; 2001) observó que para Uruguay a fines de siglo XX, los suicidios estaban vinculados a los sentimientos de desesperanza y desprotección; no existe razón y contención para vivir, evidentemente, cualquier pretexto puede ser bueno para desembarazarse de ella. La pregunta es: ¿qué puede hacerse, para dar opciones? ¿Qué se puede aportar desde la producción académica, la política y la sociedad en su conjunto? o solo esperaremos que la muerte y el desierto se expanda y lo cubra todo.

### **Los esfuerzos: todo comienza con un paso.**

Es menester señalar que ante tal fenómeno social que es el suicidio: existen responsabilidades y cuestionamientos a nivel social: desde las estructuras/instituciones estatales, en momentos en que abandona funciones que le son inherentes para una (re)constitución de vitalidad social, los lazos sociales y desde lo comunitario. En nuestro país se han emprendido acciones de atención al suicidio que se considera oportuno destacar: el proyecto de ley impulsado por la Senadora Mónica Xavier<sup>38</sup>, el 7 de julio de 2004 que significó la colocación de la temática como un problema grave de salud pública y significativo, que atañe a la sociedad desde su totalidad, la Comisión Nacional Honoraria para la Prevención del Suicidio en el año 2004 por

---

<sup>38</sup> Ficha asunto: <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/ficha-asunto/24838> Se recomienda leer acta con exposición de motivos; identificación como problema grave, resalta complejidad multifactorial, interpelación colectiva y promoción de acciones de las instituciones públicas y privadas; información calificada sobre este tema.

decreto N°378/004 (Ministerio Salud Pública), la Ley N° 18.097<sup>39</sup> de 2007 (proyecto de ley de la senadora Mónica Xavier), Las Guías de Prevención y Detección de Factores de Riesgo de Conductas Suicidas del Programa Nacional de Salud Mental (Ministerio de Salud Pública) de octubre de 2007, en el año 2011 se lanzó y se comenzó a implementar el primer Plan Nacional de Prevención del suicidio para Uruguay (2011-2015), El Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020 creado por la OMS, la Estrategia Nacional de Prevención del Suicidio (2016-2020) para disminuir la incidencia de suicidios en la sociedad uruguaya, la Ley N° 19.529 de Salud Mental del año 2017, la Guía de posvención del suicidio con adolescentes (ASSE, 2022), la Estrategia Nacional de Prevención del Suicidio 2021-2025 del Ministerio de Salud Pública. Como se advierte derivan del ámbito de la salud, pero también podemos destacar; El Grupo de Comprensión y Prevención de conducta suicida en el Uruguay, que se articula como un espacio interdisciplinario de la Udelar, en donde vienen desarrollando un trabajo desde hace años en la comprensión y prevención del suicidio y la conducta suicida, la Línea para la Prevención del suicidio (0800 0776, ASSE), entre otros. Se debe adoptar un enfoque más social y cultural; hace un tiempo han surgido noticias en donde se coloca al suicidio como una consecuencia del acoso o bullying, discriminación por orientación sexual, etc., síntoma de problemas sociales, en espacios públicos como la educación, el deporte, etc. Lo que revela el carácter social y diverso con la que puede habilitar un diálogo de actores e instituciones sociales.

El suicidio es un grave problema de salud pública, apremiante pero a menudo descuidado o abordado de forma marginal, rodeado de estigmas, mitos y tabúes, que se deben seguir combatiendo y construyendo herramientas para su concientización, prevención y detección, como su magnitud exige.

---

<sup>39</sup> Ver Anexo 5

## Consideraciones Finales

Ante el ruido de los tiempos, parece no percibirse un susurro de muerte, que se expande como un cáncer en nuestra sociedad. El suicidio es un fenómeno complejo, multifactorial y desgarrador, porque en primer lugar se vincula directamente con la muerte y segundo porque el verdugo es la víctima; todo fenómeno, de los que depende la voluntad humana son los más complejos. La conciencia nos develó una realidad angustiosa; la vida no es eterna, moriremos y morirán (en principio la muerte se hace evidente, intensamente, desde la otredad), pero la ausencia de ese otro sí se hace eterna, lo que se va no desaparece del todo, y más difícil de procesar cuando ese alguien se suicida, albergando dudas, reproches y sufrimiento, entre otras consecuencias subjetivas y sociales. Sin duda las motivaciones para cometer suicidio son muchas y en donde, generalmente, se atribuyen a acabar o escapar de un sufrimiento psíquico, emocional, físico, considerado insoportable, pero en tal sentido, el aumento sostenido, no puede derivarse, de factores individuales; el ambiente social donde habita se ha vuelto hostil, asfixiante y solitario, sin mecanismos para contener, integrar y salvaguardar su existencia, y existencia no expresado sobre un imperativo de vida como coerción, que puede traducir el suicidio en condena, sino en el sentido de que los individuos puedan desarrollar sus potencialidades y adaptar sus capacidades al progreso de la sociedad.

En un mundo lucido y frío, de excesiva individualidad; hedonista y narcisista o carente de condiciones básicas de existencia, el temor a carecer de futuro, la autoexplotación, las diversas formas de violencia, padecimientos psicosomáticos, la depresión, ansiedad, miedos, aislamiento social, incertidumbre, la fragilidad de los vínculos, el refugio en las adicciones, el descontento y desprotección son la marca del tiempo que vivimos, que implosionan violentamente hacia la vida, problemas condicionantes que pueden derivar en el suicidio, el síntoma o portavoz desgarrador

de procesos colectivos profundos. Discurso que no pretende erradicar o suavizar el complejo entramado sobre la vida para un imperativo de distanacia, ni mucho menos, una oda a la vida, que también se nos presenta absurda, carente de sentido superior y dolorosa/sufrida/angustiosa; vivir es sufrir, porque no se puede negar lo innegable, es el eco de la conciencia, el sentido trágico del sufrimiento humano. En la misma virtud, podemos y debemos construir jubilosamente una realidad, individual y comunitariamente para “cosechar el desierto o solidificar las arenas movedizas”, es volver al centro del debate las viejas premisas sobre la vida social y como afrontar las tempestades, juntos y construir refugios.

La información estadística descriptiva parece respaldar la persistencia de esta patología social por corrientes sociales de malestar que predisponen a los individuos a cometer el acto, especialmente en nuestro país. Una corroboración empírica dolorosa, no sólo de las altas tasas en la región y el mundo, sino de su aceleración en los últimas décadas, superándose a sí misma, con variables específicas identificadas, con otras algo difusas, que requiere seguir profundizando, descomponiendo y especialmente, exige atención por toda la sociedad. Se pueden identificar elementos socioeconómicos, culturales, políticos, territoriales, demográficos, que, conjuntamente, favorecen el resquebrajamiento social, el aislamiento y las fragilidades subjetivas, potenciando el suicidio. Parecería que los suicidios no se acumulan hasta convertirse en una causa común, o ¿será un efecto residual que estamos dispuestos a aceptar?

El suicidio generalmente no es producto de una decisión espontánea y súbita, suele existir un continuum autodestructivo que se va gestando en la intimidad del sufrimiento de una persona, que no deja de ser interactiva con su mundo social y se manifiesta a través de indicadores (Martínez, 2017, p. 18), de los cuales es imprescindible seguir reforzando e institucionalizarlos, en varios niveles, combatiendo los mitos, el oscuro silencio, “trayendo” los muertos pero también a los que han intentado, a sus familiares, comprometer a los actores de todos los espacios y seguir

furiosamente construyendo herramientas para modificarla y entrar a la muerte con los sentidos abiertos. Individualizando excesivamente el fenómeno, más los imperativos de ésta época, se encargan de que cada uno se ocupe solo de sí mismo (aislado), en lugar de cuestionar críticamente la situación social que generan esos malestares generalizados.

La creación de políticas públicas de atención al suicidio, los aportes interdisciplinarios a su comprensión, diagnóstico y prevención son vitales para intentar revertir una realidad sumamente dolorosa, desgarradora y que constituye un reto fundamental. El Trabajo Social es una profesión especialmente relevante en esta tarea, ya que busca fomentar la transformación social, empoderar a las personas y las comunidades, satisfacer sus necesidades y promover la cohesión social, mejorar el bienestar. El apoyo y la red social es algo fundamental en la vida del individuo, es una forma de equilibrio entre la persona y su entorno que ayuda en el progreso.

El suicidio se encuentra ligado a otros malestares, que muchas veces son condicionantes, no solo los suicidios han aumentado; la necrosis social avanza, silenciosa, devorándose en un frenético impulso tanático de la sociedad, una inercia mortal que arrastra a cada vez más personas a engrosar el contingente de muertes voluntarias, pero puede prevenirse, por tanto, se recomienda analizar, profundizar y realizar el permanente seguimiento de los planes de prevención del suicidio e incorporar otros actores (la inclusión en el tratamiento de los allegados a una persona que manifiesta sus intenciones de suicidarse y a quienes lo han intentado) e instituciones sociales, la investigación y la formación y la posvención. El Uruguay del suicidio, por su magnitud e impacto en la población, constituye un problema de salud pública grave. El entorno y como aborda/contiene la situación en ese momento crítico, depende fuertemente, el desenlace. La prevención puede salvar vidas y mejorar la calidad de vida de muchas personas; que piensan en el suicidio o lo han intentado, y a todo el mundo que habitan en esas vidas.

Como se ha mencionado, el suicidio no es un tema exclusivamente médico-psicológico ni puramente individual, aunque sea una decisión personal e íntima (elemental), sino que por su complejidad debe ser abordado también desde lo cultural, lo antropológico, la historia, lo sociológico, filosófico, psiquiátrico/psicológico, lo religioso, lo bioético, desde una perspectiva de género, desde lo socioespacial, el rol de las instituciones, las nuevas tecnologías, lo individual, etc., con creatividad e innovación como los tiempos lo requieren. No habrá soma-antidepresivos-analgésicos-anestésias, prescritos masivamente, o sistemas tecnológicos (lo que recuerda a aquellas distopías literarias del siglo pasado) que puedan ocultar el malestar social causantes de sufrimientos y suicidios, o bien debemos abandonar todo a la inercia inconsciente e insensible para abandonar o estigmatizar esas vidas en vilo. Los suicidas sufren, los cercanos también y la sociedad se diluye. Existe la imperiosa necesidad como sociedad de revitalizar la solidaridad, lo comunitario, la comunión, la fraternidad, los vínculos; prestar voz al sufrimiento (en abundancia), objetivable más allá de los números y la corroboración empírica, porque no todo tiene que desvanecerse en el aire, se puede hacer cosas, y se deben seguir haciendo cosas. Para el suicidio es hora de que ocupe el lugar que le corresponde y abandone el silencio. El suicidio es un sonido del gélido silencio o un grito inaudible. Una problemática medular a la vida social.

Al finalizar este trabajo son más las preguntas y dudas que las certezas, una sensación de inacabado, que al margen del angustioso diagnóstico, de sombría claridad, que atestiguamos en el presente, se puede y debe seguir luchando; desplegar las fuerzas colectivas para superar las perturbaciones que propician tal desenlace. Abandonar insensiblemente, lo esencial; las vidas sufridas y las muertes, que han sido tan vividas para muchos, aunque, el suicidio en su acepción más elemental es personal, íntima, que se realiza en soledad, representa e interpela al colectivo, y remite a cuestionamientos, su expansión es síntoma condenatorio del hoy y el mañana, al desierto.

## Bibliografía

- Aranguren, María. (2009). *Modelos teóricos de comprensión del suicidio*. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.  
<https://www.aacademica.org/000-020/155>
- Aries, Philippe. (1983). *El hombre ante la muerte*. Taurus Ediciones S.A. Traducción de Mauro Armiño. (Trabajo original de 1977).  
[https://www.academia.edu/35316533/EL\\_HOMBRE\\_ANTE\\_LA\\_MUERTE](https://www.academia.edu/35316533/EL_HOMBRE_ANTE_LA_MUERTE)
- Aristóteles (s.f.). *La política*. Traducción: Marcelino A. Ortiz. Editorial Tor. (Trabajo original de).
- (2001). *Ética a Nicómaco*. Traducción: José Luís Calvo Martínez. Alianza Editorial S.A. (Trabajo original publicado en 346 AC aprox.)
- Barrán, J. Pedro (2014). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay: La cultura "bárbara" (1800-1860): El disciplinamiento (1860-1920)*. Ediciones de la Banda Oriental S.R.L.
- Bauman, Zygmunt (2002). *Modernidad Líquida*. Traducción: Mirta Rosenbeg. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2000).
- (2020). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Traducción: Mirta Rosenbeg. Decimonovena reimpresión. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2003)
- Berger, Peter L. Luckmann, Thomas (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Editorial Paidós Studio.
- Camus, Albert (1953). *El mito de Sísifo*. Editorial Losada, S. A., Buenos Aires.  
[http://www.correocpc.cl/sitio/doc/el\\_mito\\_de\\_sisifo.pdf](http://www.correocpc.cl/sitio/doc/el_mito_de_sisifo.pdf)

- Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Traducción: Víctor Holstein. Fondo de Cultura Económica.
- Dajas, Federico (1990). Alta tasa de suicidio en Uruguay: Consideraciones a partir de un estudio epidemiológico. *Revista de Medicina del Uruguay* 6: 203-215.
- (2001). Alta tasa de suicidio en Uruguay IV: La situación epidemiológica actual. *Revista de Medicina del Uruguay* 17 (1): 24-32.
- Dubet, François (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Editorial Gedisa.
- Dumont, Louis (1987). *Ensayos sobre el individualismo. Una perspectiva antropológica sobre la ideología moderna*. Alianza Editorial. Traducción: Rafael Tusón Calatayud
- Durkheim, Emile (1982). *Las reglas del método sociológico*. Ediciones Morata S.A. (Trabajo original publicado en 1895).
- (2007). *La división social del trabajo*. Calofón S.A. (Trabajo original publicado en 1893).
- [https://www.academia.edu/45171781/%C3%89mile\\_Durkheim\\_LA\\_DIVISI%C3%93N\\_DEL\\_TRABAJO\\_SOCIAL?email\\_work\\_card=view-paper](https://www.academia.edu/45171781/%C3%89mile_Durkheim_LA_DIVISI%C3%93N_DEL_TRABAJO_SOCIAL?email_work_card=view-paper)
- (2016). *El suicidio. Un estudio de sociología*. Traducción: Sandra Chaparro Martínez. Editor digital: Titivillus. (Cuidadosamente revisada y cotejada con la edición original de 1897, publicada por Félix Alcan, Éditeur).
- <https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2018/08/durkheim-c3a9mile-el-suicidio.pdf>
- Gilles Lipovetsky (1986). *La era del vacío. Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*. Editorial Anagrama S.A.
- Gilles Lipovetsky y Sebastián Charles (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Editorial Anagrama S.A. Primera edición. Barcelona, España.

- Gonnet, Juan y Romero, María (2013). Un diálogo entre Durkheim y Foucault a propósito del suicidio. *Revista mexicana de Sociología* N° 75, núm. 4 (octubre-diciembre): 589-616.
- González, Víctor (2010). *Ni siquiera las flores: los suicidios en Uruguay*. [Tesis, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República].  
<http://suicidioprevencion.cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2015/09/Ni-siquiera-las-flores-El-suicidio-en-Uruguay.pdf>
- (2012). Historia y suicidio en el Uruguay. *Revista Encuentros Uruguayos* 5 (1): 57-73.
- (2012). *Suicidio y precariedad en el Uruguay*. En Uruguay. Inseguridad, delito y estado, compilado por Rafael Paternain y Álvaro Rico, pp. 230-242. Montevideo: Trilce.
- Guerrero, Miguel (2019). Reflexiones sobre el suicidio desde la mirada histórica. *Boletín Psicoevidencias* n° 55 pp 1-6. <https://www.psicoevidencias.es/contenidos-psicoevidencias/articulos-de-opinion/89-reflexiones-sobre-el-suicidio-desde-la-mirada-historica/file>
- Guigou, L. Nicolás. (2020). La otredad ausente. Las inscripciones del suicidio en el Uruguay contemporáneo. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(46), 31-41.  
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0797-55382020000100031](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382020000100031)
- Han Byung-Chul (2019). *La agonía del eros*. Helder editorial S.L.
- (2022). *La sociedad del cansancio*. Helder editorial S.L.
- Heidegger, Martín (1953). *Ser y tiempo*. Traducción: Jorge Eduardo Rivera. Séptima edición. Santiago de Chile. <http://www.philosophia.cl>

- Hein, Pablo, y González, Víctor (2015). *Las grietas en el muro: suicidio en Uruguay*. En derechos humanos en el Uruguay. Informe 2015, compilado por Pablo Hein y Víctor González. Montevideo: Servicio Paz y Justicia.
- (2017). *El suicidio en Uruguay*. En P. Hein y C. Larroba (Coords.), 70 AÑOS DE SUICIDIO EN URUGUAY: 7 DISCIPLINAS, 7 ENTREVISTAS, 7 ENCUENTROS (pp. 169-194). Universidad de la República.  
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9489/1/70-anos-de-suicidio-en-uruguay.pdf>
- Hein, P., Pandolfi, J., González, V., Guigou, N., Pérez, A., Garcia, J., Blanco, C., Otamendi, M., Benitez, S. y De la Puente, M. (2020). Suicidio y sociedad. *Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 33, n. ° 46, enero-junio 2020*. Universidad de la República. Montevideo.  
<https://rcs.cienciassociales.edu.uy/index.php/rcs/issue/view/3/N%C3%BAmero%20completo.%20Volumen%2033.%20N%C3%BAmero%2046.%20Enero-Junio%202020>
- Hoffe, Otgried (2003). *Breve historia ilustrada de la filosofía. El mundo de las ideas a través de 180 ilustraciones*. Traducción: José Luís Gil. Ediciones Peninsular S.A.
- Hume, David (2013). *Sobre las falsas creencias del suicidio, la inmortalidad del alma y las supersticiones*. Traducción: Valeria Shuster. El Cuenco de Plata. (Trabajo original publicado en 1777).
- Martínez, Carlos (2017). *Suicidología comunitaria para América Latina*. Alfepsi Editorial.  
<https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2017/12/Suicidolog%C3%ADa-Comunitaria-Carlos-Mart%C3%ADnez.pdf>
- Marx, Karl (s.f.). *Acerca del suicidio*. Traducción; Ricardo Abduca. Editorial: Las cuarenta. (Trabajo original publicado en 1846).

- Midaglia, Carmen y Antía, Florencia. (2007). La izquierda en el gobierno: ¿cambio o continuidad de las políticas de bienestar social? *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 16(1), 131-157.  
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-499X2007000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2007000100008&lng=es&tlng=es)
- Muñoz, María Eugenia (2015). Reflexiones en torno a un justo que sufre en Diálogo de un hombre con su ba. *Revista Reseña Bíblica* N° 86 5-15.
- Nietzsche, Friedrich (2015). *Más allá del bien y del mal*. Ediciones LEA. (Trabajo original publicado en 1886).  
----- (2019). *La gaya ciencia*. Traducción: José Carlos Mardomingo Editor digital: Titivillus. (Trabajo original publicado en 1882).  
----- (2022). *Así hablo Zaratustra*. Traducción: Juan Carlos García-Borrón. Pinguin Clásicos. (Trabajo original publicado en 1883).
- Pérez Fonseca, Andrea Lissett, González, Víctor Hugo, & Hein Picó, Pablo. (2020). Suicidio en Uruguay: mirada en perspectiva territorial. *Revista mexicana de sociología*, 82(2), 311-341. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032020000200311&lng=es&tlng=es&nrm=iso](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032020000200311&lng=es&tlng=es&nrm=iso)
- Platón (1872). *La Republica: libro tercero*. Obras completas. Tomo 7. Traducción: Patricio de Azcárate. <https://www.filosofia.org/cla/pla/img/azf07147.pdf>  
----- (1949). *Diálogos. Fedón, o de la inmortalidad del alma. El banquete, o del amor. Georgias, o de la retórica*. Traducción Luis Roig de Lluvis. Novena edición-. Espasa-calpe.  
----- (1999). *Diálogos Vol. 9. Leyes: Libros VII-XII*. Traducción: Francisco Lisi. Editorial Gredos S.A. (Trabajo original publicado sin especificar).

- Real de Azúa. Carlos (1984). *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?* CIESU, Ediciones de la Banda Oriental S.R.L.
- Robertt, Pedro (1994). Características estructurales y espaciales del suicidio en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales* 9 (10): 89-99. Montevideo
- (1997). El suicidio en el Uruguay. Un análisis histórico. Informe de Investigación N° 23, Montevideo.
- (1999). El suicidio en Uruguay. *Salud Problema* 6 (4): 65-79. Montevideo: Universidad de la República.
- Shakespeare, William (1960). *Hamlet: Príncipe de Dinamarca. Macbeth*. Traducción: José Mondez Herrera. Aguilar S.A. (Trabajos originales publicados en 1603 / 1623).
- Szasz, Thomas (1999). *Libertad fatal. Ética y política del suicidio*. Traducción de Francisco Beltrán Adell. Edición Digital: Titivillus.
- Werner, Charles (s.f.). *La filosofía griega*. Traducción: Juan-Eduardo Cirlot. Editorial Labor S.A.

### **Fuentes documental:**

- Diccionario etimológico castellano en línea. <https://etimologias.dechile.net/>
- Organización Mundial de la Salud (17 de junio de 2021):  
 “Suicidio”. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>
- Instituto Nacional de Estadística
- Ministerio de Salud Pública
- Presidencia Uruguay (01/04/2016): “Pobreza 2004-2015”.

<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/pobreza-uruguay-bajo-399-2004-64-2015-repitio-minimo-historico#:~:text=Datos%20del%20INE-.Pobreza%20en%20Uruguay%20baj%C3%B3%20de%2039%2C9%20%25%20en%202004%20a,2015%20y%20repiti%C3%B3%20m%C3%ADnimo%20hist%C3%B3rico&text=Seg%C3%BAn%20c%C3%A1lculos%20realizadas%20por%20el,solo%20a%206%2C4%20%25.>

----- (12/01/2007) “Ley N° 18.097”.

[http://archivo.presidencia.gub.uy/\\_web/leyes/2007/01/EC531\\_15%2009%202006\\_00001.PDF](http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/leyes/2007/01/EC531_15%2009%202006_00001.PDF)

## Anexo 1

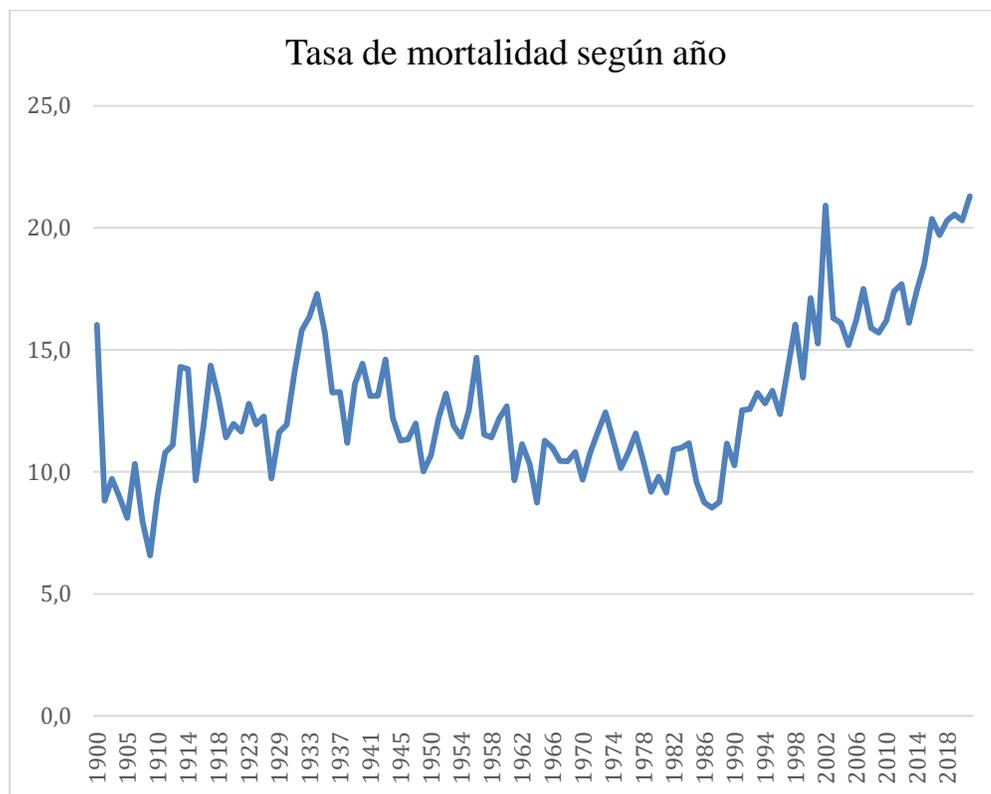
**Cuadro: mitos y verdades sobre el suicidio**

<i>Mitos</i>	<i>Verdades</i>
<b>1- Quienes hablan de suicidio no tienen la intención de cometerlo</b>	<b>Falso:</b> Quienes hablan de suicidio pueden estar pidiendo así ayuda o apoyo. Un número significativo de personas que contemplan el suicidio presentan ansiedad, depresión y desesperanza y pueden considerar que carecen de otra opción.
<b>2- La mayoría de los suicidios suceden repentinamente, sin advertencia previa.</b>	<b>Falso:</b> La mayoría de los suicidios han ido precedidos de signos de advertencia verbal o conductual. Desde luego, algunos suicidios se cometen si advertencia previa. Pero es importante conocer los signos de advertencia y tenerlos presente.
<b>3- El suicida está decidido a morir.</b>	<b>Falso:</b> Por el contrario, los suicidas suelen ser ambivalentes acerca de la vida o la muerte. Alguien puede actuar impulsivamente al beber plaguicidas, por ejemplo, y morir unos pocos días después, aunque hubiera preferido seguir viviendo. El acceso al apoyo emocional en el momento propicio puede prevenir el suicidio.
<b>4- Quien haya sido suicida alguna vez, nunca dejará de serlo.</b>	<b>Falso:</b> El mayor riesgo de suicidio suele ser de corto plazo y específico según la situación. Aunque los pensamientos suicidas pueden regresar, no son permanentes, y quien haya tenido pensamientos e intentos suicidas puede llevar después una larga vida.
<b>5- Solo las personas con trastornos mentales son suicidas.</b>	<b>Falso:</b> El comportamiento suicida indica una infelicidad profunda, pero no necesariamente un trastorno mental. Muchas personas que viven con trastornos mentales no son afectadas por el comportamiento suicida, y no todas las personas que se quitan la vida tienen un trastorno mental.
<b>6- Hablar del suicidio es una mala idea y puede interpretarse como estímulo.</b>	<b>Falso:</b> Dado el estigma generalizado alrededor del suicidio, la mayoría de las personas que contemplan el suicidio no saben con quién hablar. En lugar de fomentar el comportamiento suicida, hablar abiertamente puede dar a una persona otras opciones o tiempo para reflexionar sobre su decisión, previniendo así el suicidio.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de: Campaña OPS/OMS “Uruguay: Mitos acerca del suicidio”. Enlace: <https://www.paho.org/es/campanas/uruguay-mitos-acerca-suicidio>.

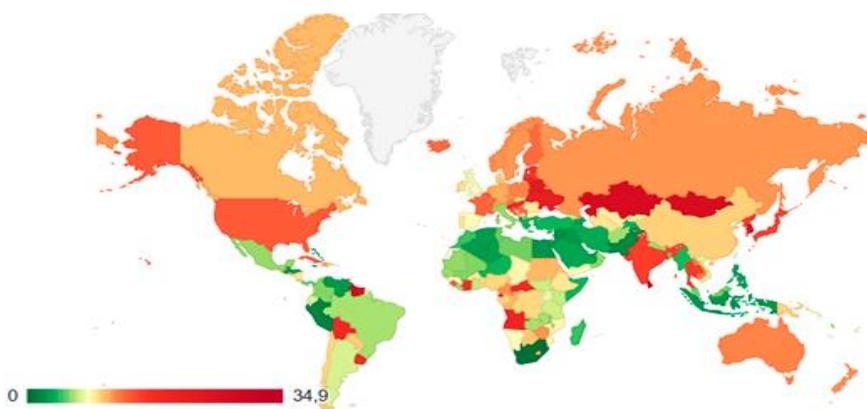
## Anexo 2

**Gráfica: Evolución de suicidios. Tasa cada 100.000 habitantes. Período 1900-2021. Uruguay**



**Elaboración propia a partir de:** Fuente 1: Ministerio de Salud Pública (MSP). División Estadística. Defunciones por Causa (años 1900 - 2006) y Fuente 2: Ministerio de Salud Pública (MSP). Dirección General de la Salud. Programa Nacional de Salud Mental (años 2007 en adelante).

### Mapa de tasas de muerte por suicidio por 100.000 habitantes en el mundo



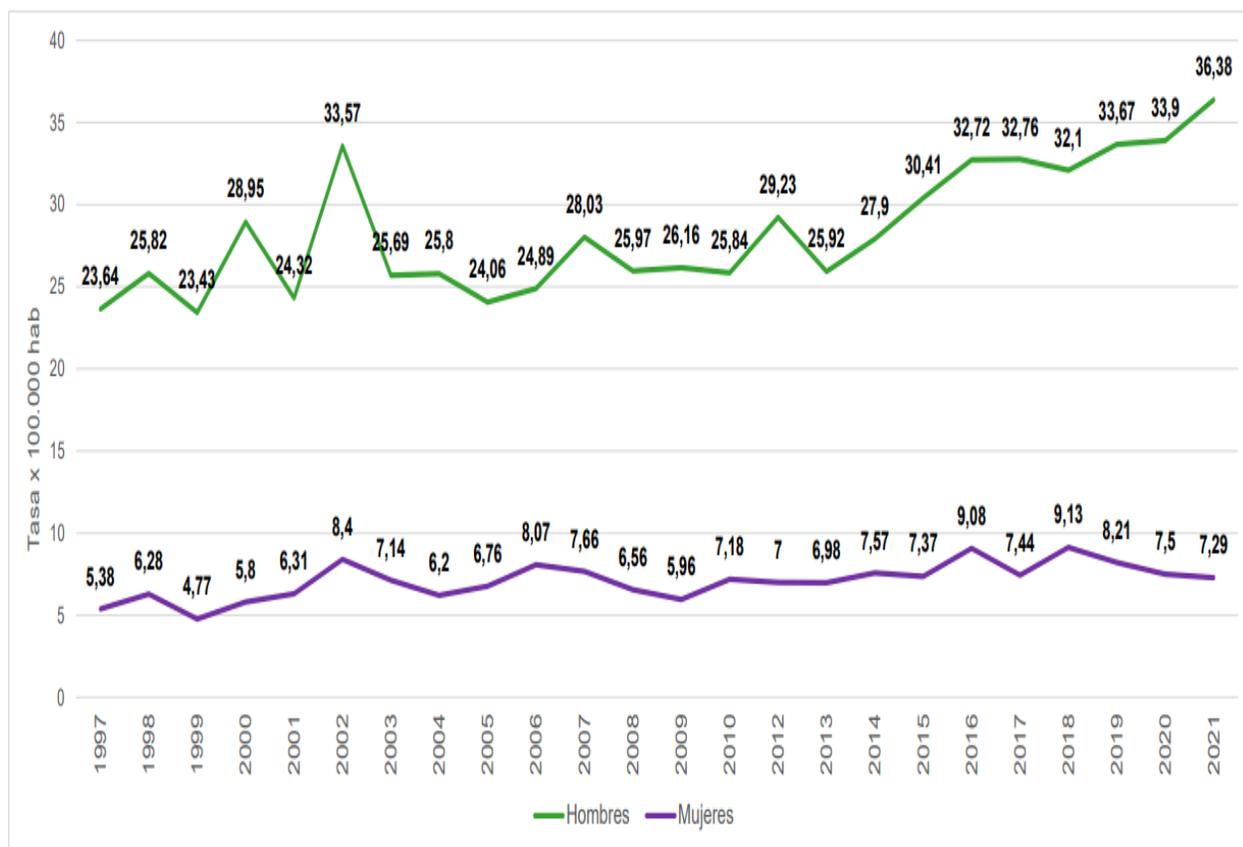
**Fuente:** Datos Macro (2021). Enlace:

<https://datosmacro.expansion.com/demografia/mortalidad/causas-muerte/suicidio> -Aclaración:

toma el valor del 2015 a 16,8 cuando en realidad según datos oficiales fue del 18,5. Sin embargo permite apreciar la dimensión global y nuestra colocación a nivel regional y mundial. Como lo señalado por los autores citados.

## Anexo 3

**Gráfica: Evolución de suicidios según sexo. Tasa cada 100.000 habitantes. Período 1997-2021. Uruguay**



**Fuente:** Presentación de datos suicidio en Uruguay 2021-Estadísticas vitales Ministerio de Salud Pública. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/noticias/Datos%202021%20-JUNIO%202022.pdf>

## Anexo 4

### Mapa: Tasa media de suicidios consumados, 1963-2014



**Fuente:** Andrea Lissett, González, Víctor Hugo y Hein Picó, Pablo (2020, p. 324).

Elaboración a partir de datos de Robertt (1999) y estadísticas del Ministerio de Salud Pública, Uruguay. Escala: hasta 10 cada 100.000 habitantes, de 10.1 hasta 20 y de 20.1 y más.

**Tasa de suicidios cada 100.000 habitantes. Distribución según departamento de residencia. Período 2015-2020. Uruguay**

Departamento	Tasa por 100.000 habitantes						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Artigas	13.29	4.00	13.37	25.48	21.53	20.2	10,8
Canelones	16.59	21.25	20.12	19.19	21.13	18.9	19,5
Cerro Largo	23.47	21.22	20.10	26.79	29.01	17.9	27,9
Colonia	22.46	27.01	23.08	14.57	19.87	21.3	25,1
Durazno	27.12	27.12	30.51	18.65	28.82	22.0	27,1
Flores	18.86	11.32	7.55	15.09	15.10	18.9	34,0
Florida	18.76	20.20	20.20	20.20	23.08	28.8	20,2
Lavalleja	23.53	23.60	27.05	33.90	35.69	23.9	34,2
Maldonado	19.73	25.94	25.59	21.04	28.04	24.1	22,8
Montevideo	15.51	15.94	14.99	16.35	15.48	16.3	17,5
Paysandú	11.82	26.09	20.15	17.59	14.21	21.7	24,1
Río Negro	17.50	12.19	22.55	29.37	17.21	27.4	18,8
Rivera	10.21	9.25	12.92	24.87	21.14	15.6	18,3
Rocha	32.50	27.06	41.89	33.75	28.32	44.5	41,7
Salto	22.86	12.90	22.68	28.62	19.51	26.9	21,6
San José	22.85	30.52	33.74	28.33	34.93	25.4	22,7
Soriano	22.56	32.09	22.61	25.02	25.05	27.5	27,5
Tacuarembó	13.96	25.78	24.72	24.73	31.20	26.9	30,2
Treinta y Tres	31.66	25.73	27.71	23.76	23.76	25.8	53,5

**Fuente:** Presentación de datos suicidio en Uruguay 2021-Estadísticas vitales Ministerio de Salud Pública. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/noticias/Datos%202021%20-JUNIO%202022.pdf>

## **Anexo 5**

### **Ley N° 18.097: “DÍA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO”**

#### **SE DECLARA EL 17 DE JULIO DE CADA AÑO**

**El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay,  
reunidos en Asamblea General,**

#### **DECRETAN:**

**Artículo 1º. - Declárase el 17 de julio de todos los años, "Día Nacional para la  
Prevención del Suicidio".**

**Artículo 2º.- El señalado día las instituciones educativas de carácter público y  
privado, así como las instituciones públicas que tengan relación con la prevención del  
suicidio, deberán realizar actividades brindando información calificada y veraz sobre la  
problemática y su abordaje.**

**Artículo 3º.- Será obligatoria la capacitación del personal de la salud pública y  
privada, bomberos y funcionarios policiales en la atención de personas con señales de  
comportamiento suicida, así como en el abordaje del rescate.**

**Artículo 4º.- Los medios de comunicación pública contribuirán, según sus  
posibilidades, a la difusión de información sobre las organizaciones de ayuda a las personas  
en situación de riesgo, incluyendo ubicación y teléfono de las mismas.**

**Artículo 5º.- Se promoverá la ubicación de un servicio social de cabinas telefónicas  
en todo el país en lugares de alta ocurrencia de suicidios.**

**Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo. 27 de diciembre  
de**

**2006.**

**JULIO CARDOZO FERREIRA. Presidente.**

**Martí Dalgalarrondo Añón, Secretario.**

---

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

**Montevideo, 12 de enero de 2007.**

**Cúmplase, acútese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro**

**Nacional de Leyes y Decretos.**

**TABARÉ VÁZQUEZ.**

**FELIPE MICHELINI.**

**JUAN FAROPPA.**

**MARTÍN PONCE DE LEÓN.**

**MARÍA JULIA MUÑOZ.**

**Fuente:** Página Presidencia- Normativa Ley N° 18.097 de fecha 12/01/2007.

[https://www.gub.uy/presidencia/institucional/normativa/ley-n-18097-fecha-](https://www.gub.uy/presidencia/institucional/normativa/ley-n-18097-fecha-12012007#:~:text=SE%20DECLARA%20EL%2017%20DE,PARA%20LA%20PREVENCION%20DEL%20SUICIDIO.)

[12012007#:~:text=SE%20DECLARA%20EL%2017%20DE,PARA%20LA%20PREVENCION%20DEL%20SUICIDIO.](https://www.gub.uy/presidencia/institucional/normativa/ley-n-18097-fecha-12012007#:~:text=SE%20DECLARA%20EL%2017%20DE,PARA%20LA%20PREVENCION%20DEL%20SUICIDIO.)

[3%93N%20DEL%20SUICIDIO.](https://www.gub.uy/presidencia/institucional/normativa/ley-n-18097-fecha-12012007#:~:text=SE%20DECLARA%20EL%2017%20DE,PARA%20LA%20PREVENCION%20DEL%20SUICIDIO.)